



Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA

Programa Bandera Azul Ecológica



Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA / AGROPECUARIA

Categoría Agropecuaria

AÑO
2022

Plan de trabajo

I. Resumen ejecutivo de la finca o empresa

Finca el Gran Chaparral es una finca de ganadería de desarrollo, engorde y ecoturística, además de ser una ganadería regenerativa, cuyo propósito es implementar prácticas sostenibles que aumenten la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que van estimulando la nutrición de los suelos, los pastos, las plantas y la protección contra plagas, que se proveen naturalmente de los ecosistemas.

La unidad productiva es de 32 hectáreas las cuales se distribuyen de la siguiente forma; 13 hectáreas de pastoreo rotacional, 8 hectáreas de forraje de corte, 6 hectáreas del bosque que forma parte de Corredor Biológico Pájaro Campana con un Área Ambientalmente Frágil Quebrada Piedra Blanca (AAF) y 5 hectáreas de infraestructura, las cuales incluyen: caballerizas, pastoreo de ovejas, casa de hospedaje, oficinas, bodegas, galerones, taller de madera, casa del colaborador de la finca y un área protegida para almácigos de árboles nativos maderables y frutales.

En este año 2022 empezamos con una cantidad de 34 cabezas de ganado, 13 caballos y 11 ovejas, las cuales han variado en cantidades por diferentes actividades realizadas;

- En el área de ganado en el mes de agosto se aumentó la cantidad con el ingreso de un lote de 19 terneros dando un total de 53 cabezas, y en el mes de octubre y noviembre se sacó ganado a subasta quedando un total de 22 individuos actualmente.
- En el área de los caballos se realizó la venta de un individuo, quedando actualmente 12 miembros.
- Y en el área de las ovejas se aumentó la cantidad con un total de 15 individuos actualmente.

II. Integrantes del comité interno del PBAE

 <p>EL GRAN CHAPARRAL QUARTER HORSE • HOSTING • LIVESTOCK RANCHO</p>	Nombre de la finca:	Finca el Gran Chaparral		
	Nombre de la sede:	Finca el Gran Chaparral		
	Ubicación de la finca:	50m norte de la Fábrica de hielo en la entrada de Judas de Chomes en Puntarenas.		
	Cantidad de colaboradores:	10		
	Años en que ha participado:	1		
	Cantidad de estrellas ganadas:	0		
Comité Interno del PBAE				
Nombre de los integrantes	Puesto dentro de la organización	Cédula	Correo electrónico	
Leonardo Martínez Carvajal	Gerente	114630517	leo30martinez@gmail.com	
Cinthy Chaves Zamora	Coordinador	603350860	admioficina3@gmail.com	
Taina Morúm Loría	Coordinador	604370651	proyectoturismogranchaparral@gmail.com	
Pedro Gamez Ortuño	Productor	755879804227	-	
Fecha de elaboración del diagnóstico:	25/04/2022			

1. Recurso hídrico

1.1 Identificación de los tipos de fuentes de agua

Nombre de la fuente	Tipo de fuente Superficial o subterránea	Ubicación
Naciente	Subterránea	Área de conservación de la finca (Latitud 10°07'02" N - Longitud 84°53'23" W)
Pozo artesanal	Subterránea	En el potrero 5C junto al panel solar (Latitud 10°06'57" N - Longitud 84°53'17" W)
Pozo principal	Subterránea	Frente al potrero N°19 (Latitud 10°06'51" N - Longitud 84°53'31" W)
Acueducto	Superficial	Fuentes externas

• Levantamiento de la información general de las fuentes de agua (ubicación GPS).

- ✓ **Naciente:** se encuentra ubicada en el área de conservación de la finca, en donde se realizó una pileta de concreto para protegerla y utilizarla como almacenamiento y abastecimiento para los animales.
- ✓ **Pozo artesanal:** este pozo se encuentra ubicado en el potrero 5C, el mismo fue restaurado el año pasado; 2021, ya que llevaba años sin ser utilizado. Actualmente se utiliza y el agua es extraída con una bomba sumergible solar, la cual es utilizada para suministrarle a las piletas de los animales en los apartos.
- ✓ **Pozo principal:** se encuentra ubicado frente al potrero N°19, este pozo cuenta aproximadamente con 90 m de profundidad y es el que suministra agua a gran parte de la infraestructura de la propiedad.
- ✓ **Acueducto:** actualmente por regulaciones de permisos se tiene una entrada de agua de la ASADA de Judas la cual es utilizada para la casa de habitación ocasionalmente.

Fotografías de las fuentes de agua:

Naciente



Pozo artesanal



Pozo principal



- Realización de croquis de la unidad de producción.

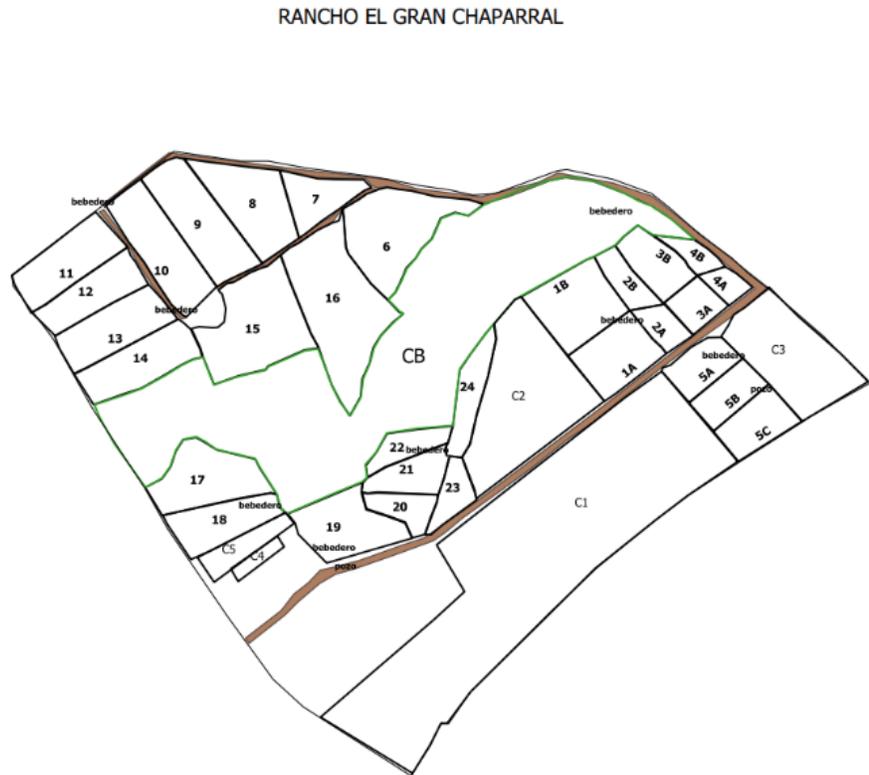


0 75 150 m



Potrero	(Área m2)	Potrero	(Área m2)
1A	4745	11	5303
1B	5890	12	4378
2A	1643	13	5309
2B	1991	14	5310
3A	2025	15	9232
3B	3263	16	11520
4A	1146	17	6055
4B	1249	18	4352
5A	2876	19	5532
5B	2785	20	2063
5C	3457	21	2830
6	8154	22	2105
7	3146	23	1991
8	6336	24	3026
9	6895	Promedio	4417
10	6526	Total	131133

Forraje de corte	(Área m2)
C1	52632
C2	14654
C3	9774
C4	826
C5	2276
Total	80162
Corredor Biológico	
CB	61371
Total Finca	316330



Autor: Ing. Maikol Astua Ureña

1.2 Evaluación de la calidad de agua y cumplimiento según su uso

Nombre de la fuente	Uso
Naciente	Uso animal
Pozo artesanal	Uso animal
Pozo principal	Uso animal
Acueducto	Casa de habitación

• Solicitud de análisis de agua de consumo humano a la ASADA



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS Pruebas
AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago
Teléfonos: (506) 2279-5118
2278-4841
2278-4811
Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2201079-02

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	A.C. PACÍFICO CENTRAL	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jorge Ramírez Rodríguez	Recolectado por:	José Francisco Canales Cana
Sistema:	PC-AC-121.1-JUDAS O SAN GERARDO DE CHOMES	Fecha de muestreo:	20-may.-22
Muestreo:	Pozo Nuevo Puente Guacimal	Fecha de ingreso:	23-may.-22
Dirección:	Llave de chorro	Fecha de reporte:	11-jul.-22
Provincia:	Puntarenas	Cantón:	Puntarenas
e-mail:	joramirez@aya.go.cr	Fax:	
		Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Inicio Análisis FQ/MIC:	21-may.-22
		Teléfono:	26638501
		Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Hora de recolección:	10:00

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Alcalinidad	*	54	1.0	2.0	3.0		mg/L	2320
Amonio	*	N.D.	0.02	0.06	0.09	0,5	mg/L	4500-NH3
Cloruro	*	4,72	0.81	1,10	1,30	250	mg/L	4110 B
Fluoruro	*	0,11	0.027	0,040	0,100	1.5	mg/L	4110 B
Nitrato	*	N.D.	0.53	0,51	1,40	50	mg/L	4110 B
Nitrato	*	N.D.	0.026	0,040	0,10	0,1	mg/L	4110 B
Sulfato	*	20,79	0.79	0,81	1,60	250	mg/L	4110 B
Potasio	*	1.7	0.80	1,0	1,5	10	mg/L	3500-K B
Sodio	*	9.6	1.9	2,0	2,5	200	mg/L	3500-Na B
Color aparente	*	N.D.	1.0	2	4	15	U-Pt/Co	2120 C
Conductividad	*	116	1.0	2	4		µS/cm	2510
Calcio	*	17.8	0.7	0,7	1,1	100	mg/L	3500-Ca D
Dureza de calcio	*	44	1.0	2,0	3,0		mg/L	3500-Ca D
Dureza total	*	61	1.0	4,0	6,0	400	mg/L	2340 D
Magnesio	*	4.0	0.6	0,50	1,0	50	mg/L	3500 B
Coliformes fecales	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
<i>Escherichia coli</i>	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
Aluminio	*	N.D.	11.3	21,2	24,0	200	µg/L	3125 B Mod
Antimonio	*	N.D.	1.2	1,2	1,4	5	µg/L	3125 B Mod
Arsénico	*	N.D.	1.2	1,2	1,4	10	µg/L	3125 B Mod
Cadmio	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	3	µg/L	3125 B Mod
Cobre	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	2000	µg/L	3125 B Mod
Cromo	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	50	µg/L	3125 B Mod
Hierro	*	31.4	1.0	21,2	24,0	300	µg/L	3125 B Mod
Manganeso	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	500	µg/L	3125 B Mod
Mercurio	*	N.D.	0.10	0,18	0,2	1	µg/L	3125 B Mod
Níquel	*	N.D.	1.0	1,2	1,4	20	µg/L	3125 B Mod
Plomo	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	10	µg/L	3125 B Mod
Selenio	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	10	µg/L	3125 B Mod
Zinc	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	300	µg/L	3125 B Mod

Página 1 de 12

Rige: 20/04/2021
AYA

Aprobado por:
Dr. Darner Mora Alvarado



INFORME DE RESULTADOS Pruebas
AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago
Teléfonos: (506) 2279-5118
2278-4841
2278-4811
Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2201079-02

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	A.C. PACÍFICO CENTRAL	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jorge Ramírez Rodríguez	Recolectado por:	José Francisco Canales Cana
Sistema:	PC-AC-121.1-JUDAS O SAN GERARDO DE CHOMES	Fecha de muestreo:	20-may.-22
		Fecha de ingreso:	23-may.-22
Muestreo:	Pozo Nuevo Puente Guacimal	Fecha de reporte:	11-jul.-22
Dirección:	Llave de chorro	Inicio Análisis FQ/MIC:	21-may.-22
		Teléfono:	26638501
Provincia:	Puntarenas	Cantón:	Puntarenas
Tipo de muestra:	Agua para consumo		
e-mail:	jor Ramirez@aya.go.cr	Fax:	
		Hora de recolección:	10:00

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Olor	**	A	N.A.	N.A.	N.A.	Aceptable	N/A	2150 B
pH	*	6.28	0,10	0,10	0,20	6,0-8,0	N/A	4500-H+
Temperatura	*	29.2	0,10			18 a 30	* C	2550 B
Turbiedad	*	5.00	0,10	0,12	0,15	5	UNT	2130 B

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida k=2 para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N° 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales N° 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

El Pozo Viejo Puente Guacimal fue eliminado.

Observaciones:

Análisis puntual.

Página 2 de 12	Rige: 20/04/2021 AYA	Aprobado por: Dr. Darner Mora Alvarado
----------------	-------------------------	---

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible Valor Medio de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible Valor Medio de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	

Esta Regla de Decisión conlleva la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).
Se prohíbe la reproducción de este documento en forma total o parcial sin la autorización del Laboratorio.



Luis Zúñiga Zúñiga
Jefe del Laboratorio Químico



Alexandra Pacheco Rojas
Jefe del Laboratorio Microbiología



INFORME DE RESULTADOS Pruebas
AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago
Teléfonos: (506) 2279-5115
2278-4841
2278-4811
Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2201079-03

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	A.C. PACÍFICO CENTRAL	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jorge Ramírez Rodríguez	Recolectado por:	José Francisco Canales Cana
Sistema:	PC-AC-121.1-JUDAS O SAN GERARDO DE CHOMES	Fecha de muestreo:	20-may.-22
		Fecha de ingreso:	23-may.-22
Muestreo:	Tanque de almacenamiento	Fecha de reporte:	11-jul.-22
Dirección:	Salida del tanque	Inicio Análisis FQ/MIC:	21-may.-22
		Teléfono:	26638501
Provincia:	Puntarenas	Cantón:	Puntarenas
e-mail:	joramirez@aya.go.cr	Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Fax:	
		Hora de recolección:	10:23

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Cloro residual libre	*	0.30	0.02	0.02	0.05	(0,3-0,6)	mg/L	4500-CI G
Coliformes fecales	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
<i>Escherichia coli</i>	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida k=2 para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N° 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales N° 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

El Pozo Viejo Puente Guacimal fue eliminado.

Observaciones:

Análisis puntual.

Página 4 de 12	Rige: 20/04/2021 AYA	Aprobado por: Dr. Darner Mora Alvarado
----------------	-------------------------	---

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	

Esta Regla de Decisión conlleva la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).
Se prohíbe la reproducción de este documento en forma total o parcial sin la autorización del Laboratorio.



Alexandra Pacheco Rojas
Jefe del Laboratorio Microbiología



**INFORME DE RESULTADOS Pruebas
AYA-FPT-011B**

Tres Ríos, La Unión, Cartago
Teléfonos: (506) 2279-5118
2278-4841
2278-4811
Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2201079-04

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	A.C. PACÍFICO CENTRAL		Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6	
Contacto:	Jorge Ramírez Rodríguez		Recolectado por:	José Francisco Canales Cana	
Sistema:	PC-AC-121.1-JUDAS O SAN GERARDO DE CHOMES		Fecha de muestreo:	20-may.-22	
Muestreo:	Red 1		Fecha de ingreso:	23-may.-22	
Dirección:	Pollolandia		Fecha de reporte:	11-jul.-22	
Provincia:	Puntarenas	Cantón:	Puntarenas	Inicio Análisis FQ/MIC:	21-may.-22
e-mail:	joramirez@aya.go.cr	Fax:		Teléfono:	26638501
				Tipo de muestra:	Agua para consumo
				Hora de recolección:	10:55

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Cloro residual libre	*	0.43	0.02	0,02	0,05	(0,3-0,6)	mg/L	4500-CI G
Coliformes fecales	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
<i>Escherichia coli</i>	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida k=2 para un 95% de confianza
LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales Nº 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales Nº 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

El Pozo Viejo Puente Guacimal fue eliminado.

Observaciones:

Análisis puntual.

Las determinaciones realizadas cumplen con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable, Decreto Ejecutivo 38924-S.

Página 6 de 12	Rige: 20/04/2021 AYA	Aprobado por: Dr. Darner Mora Alvarado
----------------	-------------------------	---

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible Valor Medio de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible Valor Medio de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Incumple

Esta Regla de Decisión confiere la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).
Se prohíbe la reproducción de este documento en forma íntegra o parcial sin la autorización del Laboratorio.



Alexandra Pacheco Rojas
Jefe del Laboratorio Microbiología

- Análisis de agua a las fuentes de consumo animal;

Análisis del Pozo principal;

WATERLAB

Subsidiario de Juturna
Céd.jur: 3-101-561735
CS-ARS-SA-1002-2021
Válido hasta 13-07-2026
Coyol, Alajuela.
Teléfono: 2282-0779

Informe de Ensayo

Análisis N1 Decreto 38924-S

Cliente: El Gran Chaparral San Carlos S.A.

Código del Informe: 22121026

Contacto: Carlos Chaves

Fecha de reporte: 26-12-2022

Dirección: San Carlos

Fecha del muestreo: 21-12-2022

Lugar de muestreo: Pozo Principal

Fecha recepción muestra: 21-12-2022

Identificación de la muestra: N/A

Fecha Inicio análisis de muestra: 22-12-2022

Muestreador: Cliente

Código de la muestra: 22121026

Código de muestreo: N/A

Observaciones¹: N/A

¹ Puede incluir descripciones y condiciones de la muestra ensayada, condiciones ambientales durante el muestreo.

Metodología de análisis y muestreo: "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater", 22^{da} Ed. 2012; Métodos de HACH.

Ensayo	Resultado	Valor Máximo Admisible ²
Coliformes Totales	Ausente	Ausente
E. Coli	Ausente	Ausente
pH	6,92	6,0 - 8,0
Olor	Aceptable	Aceptable
Color aparente	0 mg/L (U-Pt-Co)	15 mg/L (U-Pt-Co)
Turbiedad	0,37 UNT	5 UNT
Cloro Libre	0,01 mg/L	0,60 mg/L
Cloro Combinado	0,00 mg/L	1,80 mg/L
Conductividad	911 µS/cm	N/A

² Valor Máximo Admisible según el Reglamento para la Calidad del Agua Potable (Decreto N° 38924-S).

UNT= Unidades Nefelométricas de Turbidez

Resultados únicamente válidos para la muestra analizada.

Observaciones: Dureza Total, Calcio y Magnesio expresados como CaCO₃

Según el Reglamento para la Calidad del Agua Potable (Decreto N° 38924-S) el valor de alerta para el parámetro de conductividad es 400 µS/cm.

Opiniones e interpretaciones de los resultados

N/A

Nota: Se prohíbe la reproducción parcial, excepto en su totalidad, del presente informe de ensayo sin la aprobación escrita por parte de WATERLAB.

Análisis del Pozo artesanal;

WATERLAB

Subsidiario de Juturna
Céd.jur: 3-101-561735
CS-ARS-SA-1002-2021
Válido hasta 13-07-2026
Coyol, Alajuela.
Teléfono: 2282-0779

Informe de Ensayo

Análisis N1 Decreto 38924-S

Cliente: El Gran Chaparral San Carlos S.A.

Código del Informe: 22121027

Contacto: Carlos Chaves

Fecha de reporte: 26-12-2022

Dirección: San Carlos

Fecha del muestreo: 21-12-2022

Lugar de muestreo: Pozo Artesanal

Fecha recepción muestra: 21-12-2022

Identificación de la muestra: N/A

Fecha Inicio análisis de muestra: 22-12-2022

Muestreador: Cliente

Código de la muestra: 22121027

Código de muestreo: N/A

Observaciones¹: N/A

¹ Puede incluir descripciones y condiciones de la muestra ensayada, condiciones ambientales durante el muestreo.

Metodología de análisis y muestreo: "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater", 22^{da} Ed. 2012; Métodos de HACH.

Ensayo	Resultado	Valor Máximo Admisible ²
Coliformes Totales	Presente	Ausente
E. Coli	Presente	Ausente
pH	7,18	6,0 - 8,0
Olor	Aceptable	Aceptable
Color aparente	360 mg/L (U-Pt-Co)	15 mg/L (U-Pt-Co)
Turbiedad	14,8 UNT	5 UNT
Cloro Libre	0,01 mg/L	0,60 mg/L
Cloro Combinado	0,00 mg/L	1,80 mg/L
Conductividad	375 µS/cm	N/A

² Valor Máximo Admisible según el Reglamento para la Calidad del Agua Potable (Decreto N° 38924-S).

UNT= Unidades Nefelométricas de Turbidez

Resultados únicamente válidos para la muestra analizada.

Observaciones: Dureza Total, Calcio y Magnesio expresados como CaCO₃

Según el Reglamento para la Calidad del Agua Potable (Decreto N° 38924-S) el valor de alerta para el parámetro de conductividad es 400 µS/cm.

Opiniones e interpretaciones de los resultados

N/A

Nota: Se prohíbe la reproducción parcial, excepto en su totalidad, del presente informe de ensayo sin la aprobación escrita por parte de WATERLAB.

Análisis de la Naciente;

WATERLAB

Subsidiario de Juturna
Céd.jur: 3-101-561735
CS-ARS-SA-1002-2021
Válido hasta 13-07-2026
Coyol, Alajuela.
Teléfono: 2282-0779

Informe de Ensayo

Análisis N1 Decreto 38924-S

Cliente: El Gran Chaparral San Carlos S.A.

Código del Informe: 22121028

Contacto: Carlos Chaves

Fecha de reporte: 26-12-2022

Dirección: San Carlos

Fecha del muestreo: 21-12-2022

Lugar de muestreo: Naciente

Fecha recepción muestra: 21-12-2022

Identificación de la muestra: N/A

Fecha Inicio análisis de muestra: 22-12-2022

Muestreador: Cliente

Código de la muestra: 22121028

Código de muestreo: N/A

Observaciones¹: N/A

¹ Puede incluir descripciones y condiciones de la muestra ensayada, condiciones ambientales durante el muestreo.

Metodología de análisis y muestreo: "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater", 22^{da} Ed. 2012; Métodos de HACH.

Ensayo	Resultado	Valor Máximo Admisible ²
Coliformes Totales	Presente	Ausente
E. Coli	Ausente	Ausente
pH	6,65	6,0 - 8,0
Olor	Aceptable	Aceptable
Color aparente	0 mg/L (U-Pt-Co)	15 mg/L (U-Pt-Co)
Turbiedad	0,75 UNT	5 UNT
Cloro Libre	0,01 mg/L	0,60 mg/L
Cloro Combinado	0,00 mg/L	1,80 mg/L
Conductividad	307 µS/cm	N/A

² Valor Máximo Admisible según el Reglamento para la Calidad del Agua Potable (Decreto N° 38924-S).

UNT= Unidades Nefelométricas de Turbidez

Resultados únicamente válidos para la muestra analizada.

Observaciones: Dureza Total, Calcio y Magnesio expresados como CaCO₃

Según el Reglamento para la Calidad del Agua Potable (Decreto N° 38924-S) el valor de alerta para el parámetro de conductividad es 400 µS/cm.

Opiniones e interpretaciones de los resultados

N/A

Nota: Se prohíbe la reproducción parcial, excepto en su totalidad, del presente informe de ensayo sin la aprobación escrita por parte de WATERLAB.

1.3 Control de consumo de agua

Consumo mensual de agua en m3													
Fuente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Medidor	25	46	80	107	36	28	12	17	15	15	15	13	409

Reducción del consumo de agua			
Tipo	Consumo anterior (m3)	Consumo actual (m3)	Ahorro de agua (m3)
Ahorro para consumo humano	336	409	
Ahorro para proceso productivo			
Consumo total	336	409	

En el cuadro anterior se observa un aumento del consumo de agua del año anterior (2021) al actual (2022) debido a que se ha aumentado las reservas de los huéspedes que se hospedan en la casa de hospedaje. Esto porque el consumo del agua de la ASADA solamente se utiliza para esta área turística.

- **Registro del consumo de agua anual desglosado por mes:**

Se maneja un cuadro con el consumo del agua anual el cual se desglosa por mes, esto para llevar un mejor control de los periodos de cobro, números de factura, lecturas actuales, total de metros cúbicos y montos totales a pagar.

Esta fuente externa de la ASADA se utiliza solamente en la casa de habitación, la cantidad del consumo se debe a que la casa se reserva entre semana y fines de semana como casa vacacional en el área turística, por lo que llegan grupos grandes de personas a hospedarse.

 ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE SAN JUDAS Ced. Jur: 3101665436 Teléfono: 26388233 asadadejudas@gmail.com San Judas, Chomes, Puntarenas N°Paja: 405				
Periodo a cobro	N° Factura	Lectura actual	M3	Total (CRC)
ENERO	4185	1624	25	₡
FEBRERO	4665	1670	46	₡
MARZO	5145	1750	80	₡
ABRIL	5626	1857	107	₡
MAYO	6111	1893	36	₡
JUNIO	6596	1921	28	₡
JULIO	7083	1933	12	₡
AGOSTO	7570	1950	17	₡
SEPTIEMBRE	8054	1965	15	₡
OCTUBRE	8544	1980	15	₡
NOVIEMBRE	1980	1995	15	₡
DICIEMBRE				₡

- **Protección de orillas de quebradas, riachuelos y ríos del ingreso de animales mediante el uso de cercas vivas;** Actualmente en la finca tenemos programas de reforestación para cuidados del recurso hídrico en el Área Ambientalmente Frágil (AAF) Quebrada Piedra Blanca del Corredor biológico Pájaro campana que transcurre por la finca, por ejemplo: realizamos siembra de cercas vivas con especies de árboles como tempate, jocote e indio desnudo.



- **Implementar el riego por goteo;** se realizó la instalación del riego por goteo en el banco de forraje de cuba 22, esto para mantener húmedo y un buen crecimiento en el pasto durante la temporada de verano y así poder brindarle suplementos de fuente extra de alimento y proteínas al ganado regenerativo.



- **Reforestaciones;** se implementan reforestaciones con siembras de árboles nativos en los alrededores de las fuentes de agua tanto en el área de conservación para las quebradas y riachuelos como para las nacientes y fuentes de agua subterráneas como el pozo artesanal.



- **Establecer zonas de protección de las fuentes de agua subterráneas existentes en el sitio de producción agropecuaria;** se establece la protección de las fuentes de agua subterráneas mediante estructuras de concreto en un apuro rodeado de cerca viva y además de un constante mantenimiento para su reforzamiento.



- **Uso de abrevaderos móviles para uso eficiente del agua;** se implementó realizar un bebedero eco-amigable móvil como alternativa para facilitar el trabajo en el manejo del ganado y para que estos obtengan mayor accesibilidad al hidratarse, se realizó con materiales livianos y una altura apta para evitar su contaminación, además de que el mismo en invierno se abastece de agua de lluvia.



- **Reducir el consumo de agua utilizando hidro-lavadoras;** se establece el uso de hidro-lavadoras en la finca para realizar diferentes actividades de limpieza, como: lavado de paredes en las estructuras, lavado de las cuadras, aceras, vehículos, entre otros.



- **Mantenimiento de las tuberías dañadas tanto de la casa y oficina;** se les brinda mantenimiento constante a todas las tuberías de la casa principal y de la oficina, además de sus debidas reparaciones y mejoras para facilitar el acceso a estancamientos y revisiones.



- **Mantenimiento de las tuberías de abrevaderos y uso de boyas;** se les brinda revisión constante y mantenimiento a todas las tuberías de los abrevaderos en los potreros en caso de daños para su debida reparación, al igual que a sus sistemas de boyas para que estos no afecten en su hidratación, tanto para el ganado como para los caballos.



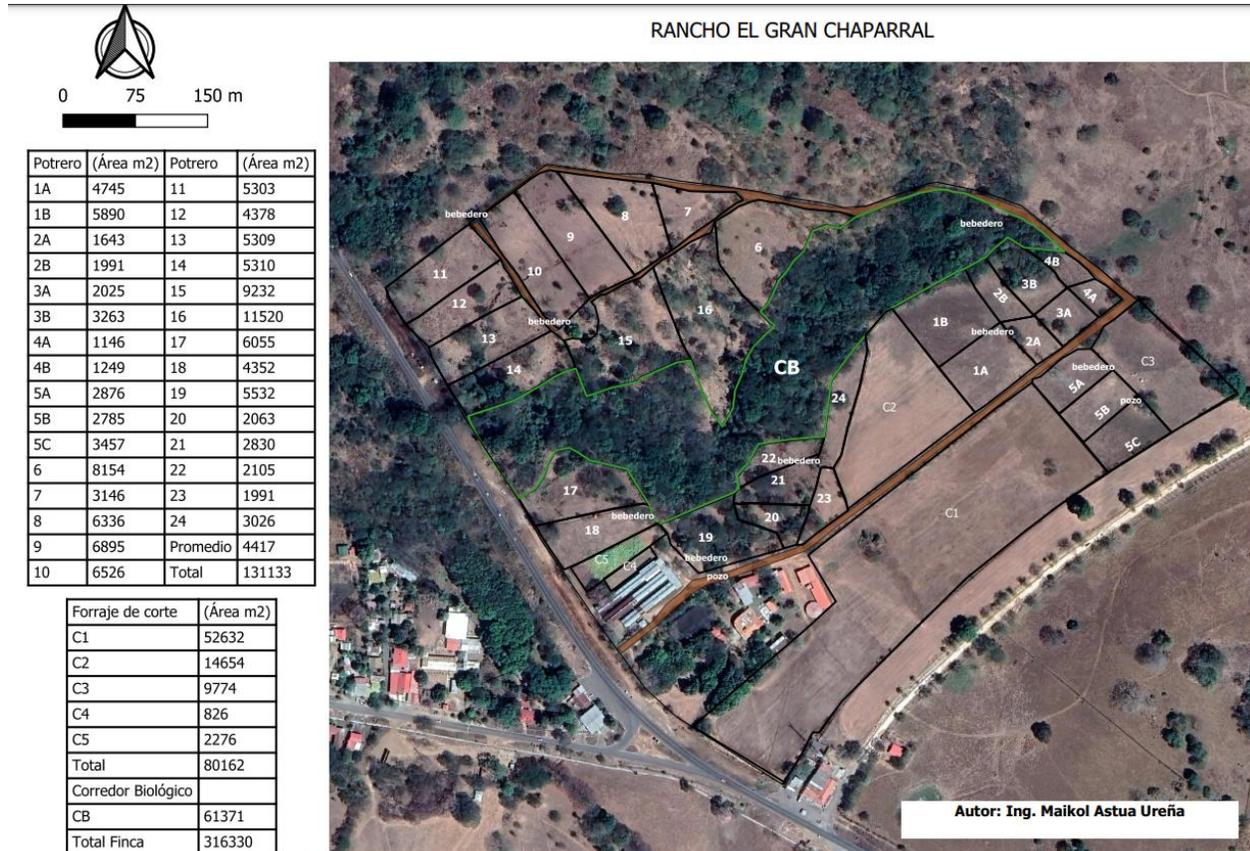
- **Realizar limpiezas constantes al tanque de agua que se abastece del pozo principal;** se implementa mantenimiento y limpieza al tanque que se llena con el agua del pozo principal, esta actividad es constante durante el año para mejorar la higiene del recurso hídrico natural que se utiliza.



2. Manejo y conservación de suelos

2.1 Caracterización del uso del suelo

- Croquis de la Finca el Gran Chaparral, donde incluye los recursos hídricos, ubicación y distribución de sistemas de producción.



2.2 Evaluación de las características químicas y contenido de materia orgánica del suelo

- Análisis químico del suelo y contenido de materia orgánica.



INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS



2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO



Código: IAGS-01, Versión 01-17

COMPLEJO LABORATORIAL DEL INTA
San Rafael de La Unión, Cartago
Tel. 2278-0514
Correo Electrónico: labsuelos@inta.go.cr

Pág. 1 de 2

Fecha: 03 agosto 2022	Solicitud: 220611	Cliente: NAMA Ganadería Solicitante: 111840935 Jorge Esteban Segura Segura
Interesado: 208010479 Douglas Rodríguez Vasquez		Muestras recibidas: 8 Muestras procesadas: 8
Fecha Ingreso: 2022-04-06		

INFORMACIÓN GENERAL DE LAS MUESTRAS

ID Laboratorio	ID Campo	Provincia	Cantón	Distrito	Cultivo	Servicios	Observaciones
22061104	04- El Gran Chaparral	PUNTARENAS	ESPARZA	-	-	LSF-07 suelo	-

Determinación de densidad aparente

Código análisis: LSF-07 Tipo de muestra: suelo Total de muestras procesadas: 4

Nº Lab.	Identificación de campo	Densidad Aparente	Observaciones del análisis
22061104	04- El Gran Chaparral	0.81	

Ing. Alejandro Ureña Sánchez
Laboratorio de Suelos, Foliaves y Aguas
N. I. 8459
Visto Bueno



INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS



2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO



Código: IAGS-01, Versión 01-17

COMPLEJO LABORATORIAL DEL INTA
San Rafael de La Unión, Cartago
Tel. 2278-0514
Correo Electrónico: labsuelos@inta.go.cr

Pág. 1 de 2

Fecha: 03 agosto 2022	Solicitud: 220610	Cliente: NAMA Ganadería Solicitante: 208010479 Douglas Rodríguez Vasquez
Interesado: 208010479 Douglas Rodríguez Vasquez		Muestras recibidas: 9 Muestras procesadas: 9
Fecha Ingreso: 2022-04-06		

INFORMACIÓN GENERAL DE LAS MUESTRAS

ID Laboratorio	ID Campo	Provincia	Cantón	Distrito	Cultivo	Servicios	Observaciones
22061005	05- El Gran Chaparral	PUNTARENAS	ESPARZA	-	-	LSF-01,LSF-35 suelo	-

Análisis químico completo (pH, Al, Ca, Mg, K, P, Fe, Zn, Cu, Mn)

Código análisis: LSF-01 Tipo de muestra: suelo Total de muestras procesadas: 4

Nº Lab.	Identificación de campo	Cmol(+) / L				mg / L					% Sat.	
		pH H ₂ O	K**	Ca	Mg	Acidez	P	Fe	Cu	Zn	Mn	Acidez
		*Niveles críticos medios->										
22061005	05- El Gran Chaparral	5.4	0.03	7.2	1.9	0.4	10	198	15	2.6	94	3.7

Metodología Utilizada:
- Olsen Modificado (K, P, Fe, Cu, Zn, Mn)
- Extracción con KCl 1M (Ca, Mg, Acidez Extractable)
- pH en H₂O
- Análisis de fertilidad: determinación de los elementos: P, K, Fe, Cu, Zn y Mn se utilizó la solución Olsen modificado (NaHCO₃ al 0.5 N + EDTA al 0.01 N + Superfloc, ajustada a pH 8.5 con NaOH.
- En la determinación de Ca, Mg y Acidez Intercambiable (Al + H₃O⁺) se utilizó la solución extractora de KCl 1M y relación suelo-solución 1:10 (Biceño y Pacheco, 1984).
* Adaptado del MAG, 1978, Díaz Romeu y Hunter; CATIE, 1978.
** Datos = 0, mediciones menores al límite detectable de potasio de 0.02 cmol/L.
Resultados con valor "null" obedecen a la no realización del análisis.

Ing. Alejandro Ureña Sánchez
Laboratorio de Suelos, Foliaves y Aguas
N. I. 8459
Visto Bueno

2.3. Plan para la aplicación de buenas prácticas de manejo del suelo conducentes a su uso conforme, mejoramiento y protección.

- **Reutilización de residuos de chapias y podas;** se realiza la reutilización de las chapias de las zonas verdes, también de las podas de arbustos y hojas de árboles secas como abono orgánico para el suelo y para los mismos árboles, ya que las hojas secas al descomponerse vuelven a la tierra con los nutrientes que un árbol o planta absorbe durante la temporada de su crecimiento.



- **Cultivo de especies arbóreas de forma integrada con la ganadería;** se realiza campañas de siembra de árboles y arbustos en todos los potreros y callejones de la finca, tanto en las áreas de pastoreo, como en los pastos de corta, creando cercas vivas que funcionen de alimento y también de sombra para el ganado.



- **Evitar el uso de plaguicidas;** no se utilizan plaguicidas en la finca ni ivermectinas en los animales, gracias a esto se han desarrollado antiparasitarios naturales en los ecosistemas con especies silvestres como, por ejemplo: el control de plagas por medio de las garzas bueyeras y la descomposición de las heces por medio del escarabajo estercolero, además del control de pastos ponzoñosos por medio de las chapias manuales.



- **Aumento en la cantidad de apartos para mejorar pasturas;** se han aumentado constantemente los apartos en la finca, actualmente se poseen 30 apartos de pastoreo para los animales, en los cuales dependiendo de su dimensión de terreno algunos se dividen también con ayuda de la cinta eléctrica para mejorar poco a poco las pasturas.



- **Realizar fertilización orgánica de los pastos y forrajes con estiércol;** se aprovecha para la fertilización del suelo, los pastos y forrajes el estiércol o boñiga que se recoge de los caballos de la finca, esto como abono orgánico para la absorción de nutrientes.



- **Aplicación de insumos de acuerdo a las recomendaciones de los técnicos;** realizan visitas constantemente a la finca los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), los cuales nos indican variedad de recomendaciones en cuestiones de aplicación de insumos, tanto para los suelos, pastos como para el ganado.



- **Realización de chapeas manuales según la necesidad;** se realizan las chapias manuales constantemente a la salida del ganado en los potreros y cuando sale de los callejones ya que estos también poseen pasto que el ganado aprovecha, esto para el control de las especies ponzoñosas de pasto que no se come el ganado.



- **Coberturas de suelo;** los suelos de la finca poseen variedad de coberturas de pasto, como por ejemplo en pastoreo: pasto mombaza, brizantha, anglentón y jaragua. También tenemos pastos de corta como el transvala y Massai, además de los bancos de forrajes: cuba 22, maíz, botón de oro, nacedero, morera y cratylia, mas las especies silvestres de arbustos y árboles que se posee.



- **Uso de cercas vivas;** se utilizan cercas vivas tanto en el límite de la finca, como en las dimensiones de terreno de cada aparto o potrero, también en los callejones, para la protección de recurso hídrico tanto de los pozos como en la naciente y en el área de conservación de la finca.



- **Pastoreo rotacional con 30 apartos;** se utiliza con el ganado el sistema de pastoreo rotacional, en el cual implementamos el uso de la cerca eléctrica además de la cinta eléctrica para dividir los apartos con mayor dimensión de terreno y también para la creación de callejones internos para que el ganado se hidrate y así no intervenir en el descanso de los potreros.



- **Días de descanso en los potreros;** en la finca gracias a la implementación de la cerca y cinta eléctrica y la división de los apartos para rotar el ganado regenerativo se establece un periodo de descanso para los mismos, ayudando en su regeneración para dar un crecimiento óptimo para cuando vuelva a ingresar el ganado.



- **Siembra de 2180 árboles;** para el manejo de suelos, reforestación del área de conservación, captación de carbono, sombra para los animales y bienestar de la vida silvestre, realizamos en este año una siembra en total de 2180 árboles con especies nativas en la finca.



- **Siembra de pastos de corta y diversificación de diferentes tipos de forrajeras:** actualmente contamos con pastos de corta para la realización de pacas para los caballos, con especies de pasto como: transvala y Massai, también realizamos un banco de forraje con variedad de especies, como: cuba 22, maíz, botón de oro, nacedero, morera y cratylia, para suplemento alimenticio para la época de verano.

Pasto Transvala



Pasto Massai



Cuba 22 y Maíz



Botón de oro



Nacedero



Morera



Cratylia



- **Mantenimiento de leguminosas en potreros;** además de las especies de pasto que poseen los potreros de la finca, también se pueden encontrar variedad de especies de plantas leguminosas que el ganado consume durante la rotación, las cuales son beneficiosas por el porcentaje de proteínas que brindan al animal al consumirlas.



- **Aislamiento, estabilización y control de cárcavas;** se realiza restauración y control de cárcavas que fueron provocadas por el agua que atraviesa la finca, para este proceso el MAG nos ayudó brindando recomendaciones de cómo solucionarlo.

En las siguientes fotografías se muestra el proceso de restauración de suelos con el relleno de rocas, ramas de árbol secas y tierra.



En estas fotografías se muestra el resultado del proceso de restauración del suelo con crecimiento de pasto, la vista que se expone en las fotografías es de frente y lateral.



3.1 3. Insumos Agropecuarios

3.1 Inventario de insumos agropecuarios que se utilizan en la unidad productiva de manera mensual:

Los insumos que se presentan en el cuadro anterior a partir del Multiford-plus hasta las jeringas, agujas y set de difusión, son insumos que principalmente son utilizados por el veterinario o por sus recomendaciones (son de uso ocasional) esto quiere decir que no todos los meses se utilizan dichos insumos, pero en el cuadro está dividida la cantidad mensual.

Por otra parte, el herbicida Tordón e insecticida Pixup 25 EC también son de uso ocasional, estos se aplican de 2 a 3 veces al año, utilizados por los trabajadores de la finca según sea necesario.

Nombre del producto	Ingrediente activo	Toxicidad	Uso	Cantidad utilizada
Concentrado de ganado (desarrollo, engorde)	Maíz amarillo	Nula	Alimentación animal	5 desarrollo y 10 engorde
Concentrado de caballos	Maíz amarillo	Nula	Alimentación animal	18 sacos
Alfalfa	Alfalfa	Nula	Alimentación animal	10 kg
Sal	Sal mineral	Nula	Alimentación animal	30.6 kg
Melaza	Azúcar de caña	Nula	Alimentación animal	37.5 L
Pacas para caballos	Pasto transvala y massai	Nula	Alimentación animal	15 pacas
Multiford-plus	Lisina	Nula	Estimulante muscular	340 ml
Olivitasan-plus	Fósforo, selenio y vitaminas	Nula	Vitamínico y mineral	170 ml
Emicina	Oxitetraciclina	Nula	Antibiótico	50 ml
Catosal	Butafosfán	Nula	Estimulante metabólico	50 ml
Ankofen	Ketoprofeno	Nula	Antiinflamatorio / Analgésico	50 ml
Dermolan	Aceite de pino y alcanfor	Nula	Antiinflamatorio / Analgésico	41.6 g
Suero	Cloruro de sodio	Nula	Reponer líquidos	833.3 ml
Singap	Amitraz	Medianamente tóxico	Antiparasitario externo	125 ml
Pederipra spray	Clortetraciclina	Nula	Antibiótico	83.3 ml
Sucrin	Diclorvos	Moderadamente tóxico	Champú para caballos	250 ml
Aceite mineral	Aceite mieneral	Nula	Lubricar	250 ml

Loción podal	Trinitrofenol	Nula	Para cascos y pezuñas	83.3 ml
Alcohol	Alcohol etílico	Nula	Uso veterinario y humano	166.6 ml
Alcohol en gel	Alcohol	Nula	Uso humano	315.4 ml
Algodón	Algodón	Nula	Uso veterinario	37.8 g
Agujas, jeringas y set de difusión	Metal y plástico	Nula	Uso veterinario	100 piezas (1 caja al año)
Urea	Nitrógeno	Nula	Abono foliar	15.3 kg
Tordón	2-4 D	Moderadamente peligroso	Herbicida	630.8 ml
Pixup 25 EC	Cypermtethrin	Moderadamente peligroso	Insecticida	41.6 ml

3.2 Buenas prácticas para el uso y manejo de insumos agropecuarios

- **Almacenamiento de espacios designados para los insumos;** posterior se muestran los lugares de almacenamiento de los insumos comestibles que se utilizan en la finca, concentrados de los caballos y ganado, pacas para los caballos y ensilajes de cuba 22 y maíz para el ganado.



- **Utilización de productos de acuerdo a las recomendaciones técnicas y panfletos, respetando los periodos de carencia;** mensualmente se realiza visita del especialista veterinario para que revise y valore a todos los animales de la finca (ganado, caballos y ovejas). Esto para tener un manejo profesional de atención al bienestar de los animales, acatando las recomendaciones de tratamientos, dosis y preventivos con los vencimientos de los productos que se utilizan en ocasiones.



- **Uso de botiquín para almacenaje de los insumos de control sanitario;** se utiliza un lugar en específico para que permanezcan los insumos de control sanitario que se manejan para la aplicación en los animales, este es un lugar limpio de constante mantenimiento, fresco y seguro.



3.3 Incorporación del uso de insumos y prácticas ambientalmente positivas en los procesos de producción agropecuaria más limpia

- **Uso del estiércol en los pastos de corta;** dentro de los usos que se le da al estiércol o boñiga de los caballos, es su recolección para utilizarlo como abono orgánico en los apartos que poseen pastos de corta; Transvala y Massai, ya que ambos se utilizan para la realización de pacas para los caballos.



- **Manejo de fertilización eficiente por medio del sistema de pastoreo rotacional:** gracias a la implementación del sistema de pastoreo rotacional con el ganado en los potreros, se han visto mejorías en su fertilización tanto para los pastos como para el ganado, ya que sus heces son descompuestas por el escarabajo estercolero naturalmente.



4. Gestión de residuos

4.1 Inventario de residuos sólidos y líquidos generados en el proceso productivo

Generación de residuos sólidos													
Tipo de residuo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Vidrio	24 k	26 k	30 k	19.5 k	17.5 k	25.5 k	8.5 k	22.5 k	10 k	18 k	22 k	9.5 k	233 K
Plástico	13 k	11.5 k	9 k	17 k	14 k	11 k	10 k	8 k	9 k	11.5 k	10 k	13 k	137 K
Cartón	20 k	10 k	7 k	12 k	8 k	8 k	5 k	3 k	6 k	6 k	9 k	9 k	103 K
Hojalata	11 k	0	0	0	0	0	15 k	0	0	0	0	0	26 K

Gestión de las aguas residuales		
Tipo de tratamiento	Sí/ No/ No aplica	Medidas de operación y mantenimiento implementadas

4.2 Descripción de los mecanismos de disposición de residuos sólidos y líquidos

- Reciclaje; clasificación de los desechos inorgánicos:** se realiza la separación de los materiales inorgánicos de vidrio, plástico, cartón y hojalatas, estos se clasifican en distintos contenedores debidamente rotulados. Tanto a los trabajadores de la finca como a las personas que nos visitan concientizamos la práctica de reciclaje para el beneficio ecológico y aprovechamiento de los materiales en centros de acopio.



- **Envío de los desechos que no se reciclan en finca a centros de acopio;** al realizar la separación de los materiales inorgánicos y acumularlos en sus respectivos contenedores estos son llevados a centros de acopio para su mejor aprovechamiento. Actualmente se lleva el reciclaje al centro de acopio de Montes de oro en Miramar de Puntarenas.



- **Uso de estiércol como abono;** se utiliza el estiércol o boñiga de los caballos para abonar suelos en la creación de nuevos apartos y para restaurar y preparar potreros en los cuales se necesite realizar siembras, para nutrir los mismos y ayudar a activar microorganismos.



4.3 Plan para manejo de los residuos sólidos y líquidos

Tipo de residuo	Acciones a realizar	Meta	Periodo de ejecución	Responsable
Cartón, plástico, vidrio y hojalata	Reciclaje	Control de materiales con la disminución de contaminantes.	Año 2022	Colaboradores de la finca.
Estiércol de caballos	Abono orgánico	Preparación y restauración de suelos. Nutrición de pastos, arbustos y árboles.	Año 2022	Colaboradores de la finca.

- **Reciclaje de los desechos sólidos;** en las siguientes fotografías se muestran los materiales reciclables entregados en los centros de acopio, tales como; cartón, plástico y vidrio (en ocasiones se lleva también hojalata). Este material dependiendo del centro de acopio que se lleve, se pesa o es contado.



5. Combustibles fósiles

5.1 Inventario de equipo y maquinaria que consume combustible fósil;

Equipo o maquinaria	Marca / Modelo	Año	Fecha de adquisición	Responsable
Land rover (amarillo)	Placa 046757	1973	-	Finca
Land rover (rojo)	Placa 065751	1976	-	Finca
Dodge RAM	Placa 270436	2004	-	Finca
Toyota FJ Cruiser	Placa bnr 797	2007	-	Finca
Picadora azul	Craftop	2021	-	Finca
Tractor New Holland	Placa ee020057 azul	1998	-	Finca
Tractor John Deere	Placa ee30373 6125D	-	-	Finca
Sierra grande	-	-	-	Finca
Sierra pequeña	Oleo mac	-	-	Finca
Bombas de espalda de motor (3)	-	-	-	Finca
Holladora para huecos	-	-	-	Finca
Guarañas (3)	Still / p5 150 / husqvarna	-	-	Finca

- **Cuadro del inventario de equipo y maquinaria que consume combustible fósil;** a continuación, se muestra el inventario que se usa en la finca para el control de la cantidad de equipo y maquinaria que utiliza combustible fósil (Gasolina y Diesel).

Inventario de Equipo Y Maquinaria Gran Chaparral San Carlos S.A				
Nombre				
Dirección		Judás de Chomes, entrada Punta Morales a mano derecha.		
Teléfono				
Total Precio de Compra				
Artículo/descripción	AÑO	Marca / modelo	N° Identificación / Serie / Código / Chasis	FOTO
LAND ROVER (AMARILLO)	1973	PLACA 046757	32502430	
LAND ROVER (ROJO)	1976	PLACA 065751	32518541	
DODGE RAM	2004	PLACA 270436	3D7MU48C14G175637	
TOYOTA FJ CRUISER	2007	PLACA BNR 797	JTEBU11F270037308	
PICADORA AZUL	2021	CRAFTOP	102021080353,00	
TRACTOR NEW HOLLAND	1938	PLACA EE020057 AZUL	111636666350D1	
TRACTOR JOHN DEERE		6125D PLACA EE30373	1P06125EAH020710	
SIERRA GRANDE				
SIERRA PEQUEÑA		OLEO MAC	GSH 40	
BOMBAS DE ESPALDA (3)				
HOLLADORA PARA HUECOS				
GUARAÑAS (3)		STILLI/ P5 150/HUSQVARNA	8861200168	

5.2 Consumo de combustible fósil por tipo de maquinaria y equipo, y su uso según la actividad

El equipo y maquinaria que consumen combustible fósil son los que se mostraron anteriormente en el inventario.

Su consumo es debido a la gran variedad de actividades y trabajos que realizan en la finca, por ejemplo; los vehículos como la Dodge y la FJ son carros utilizados principalmente para realizar compras, traer pedidos, llevar pedidos a diferentes destinos, entre otros.

- Los Land rover son para dar recorridos en la finca.
- Los tractores se utilizan para la elaboración de pacas o trabajos grandes que requieran de mucho peso y fuerza.
- La picadora se utiliza para cortar bancos de forraje como cuba 22, maíz, botón de oro, nacedero, morera y cratylia para dar suplemento alimenticio al ganado.
- Las sierras son para sacar madera para el taller y para sacar postes de cerca.
- Las guarañas se utilizan para podar las áreas verdes de la casa de hospedaje y en ocasiones potreros.
- La hoyadora para realizar huecos.
- Y las bombas de espalda con motor son para fumigar.

Estas 2 últimas menciones (hoyadora y bombas de espalda con motor), su uso es poco frecuente.

Tipo de combustible	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Gasolina	141 L	83 L	0	0	0	100 L	21 L	106 L	79 L	69 L	63 L	25 L	687 L
Diesel	327 L	0 L	0 L	0 L	27 L	21 L	11 L	261 L	14 L	0	254 L	0 L	915 L
Gas	0	0	0	0	120 lb	0	0	0	0	0	120 lb	0	240 lb

5.3 Acciones que promueven el ahorro de combustibles fósiles

- **Proyectos de aprovechamiento de energía solar;** para evitar el consumo de combustible fósil se utilizan en los potreros paneles solares para el uso de la bomba sumergible que distribuye el agua a las piletas y para el uso de la cerca y cinta eléctrica que se utilizan en los apartos para dividir los potreros.



- **Mantenimiento y calibración de los equipos;** se les brinda mantenimiento y calibración adecuados a los equipos y maquinaria que utilizan combustible en la finca ya que son de constante uso. Para este trabajo se asignan a profesionales sus debidas revisiones.



- **Utilización de los equipos cuando sea necesario;**

Se utilizan en diferentes trabajos que realizan en la finca como, por ejemplo: el proceso de la realización de pacas para los caballos y otros más.



Se utilizan para aserrar madera, también para sacar postes de árboles caídos y para traer los concentrados de los animales, entre otras más.



Se utilizan para la corta de bancos de forraje para alimentar el ganado regenerativo y en la corta de chapias de los potreros y zonas verdes de la casa principal.



6. Energía eléctrica

6.1 Registro y reporte del consumo de electricidad

En la finca se poseen 3 medidores de energía eléctrica, los cuales dicho consumo se divide de la siguiente forma:

La primera fuente (2022800) mide la energía eléctrica que se consume en el alumbrado de los galerones, bodegas y la del taller de madera; en estas se guardan los vehículos de la finca, y se utiliza la maquinaria y herramientas para la elaboración de muebles.

La segunda fuente (30367) mide la energía eléctrica que se consume en la casa de hospedaje y el rancho, en donde se utiliza el alumbrado total de la casa y rancho, electrodomésticos, televisores, WiFi, ascensor, aires acondicionados, agua caliente, entre otros.

La tercera fuente (30368) mide la energía eléctrica que se consume en el alumbrado de las caballerizas y la oficina; el alumbrado de las caballerizas permanece encendido toda la noche por seguridad de los caballos y en la oficina se utiliza alumbrado, equipos de trabajo (computadores, impresoras, WiFi), además de aires acondicionados y algunos electrodomésticos.

Fuente (Medidores)	Consumo de energía eléctrica (kWh)												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
ICE; (2022800)	259	243	225	258	313	271	321	321	342	310	357		
ICE; (30367)	1799	2686	980	1727	1413	1036	1604	1340	1600	1113	1199		
ICE; (30368)	659	549	629	866	633	560	520	519	504	495	465		

- **Datos del control de electricidad;** A continuación, se muestran los cuadros del registro que se utilizan para el control del consumo de energía eléctrica con su respectivo medidor.



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD				
Ced. Jur: 3101665436				
Teléfono: 8003637442				
ICELEC@ice.go.cr				
Puntarenas, PUNTARENAS, CHOMES, FRENTE ENTRADA PUNTA MORALES.				
Nise: 2022800 (GALERONES Y TALLER)				

Mes Cobro	N° Factura	Lectura actual	kWh	Total
Enero	8838	19743	259	₡
Febrero	5848	19986	243	₡
Marzo	-	20211	225	₡
Abril	4443	20469	258	₡
Mayo	2759	20782	313	₡
Junio	1495	21053	271	₡
Julio	3815	21374	321	₡
Agosto	8589	-	321	₡
Septiembre	5035	22037	342	₡
Octubre	.0081	22347	310	₡
Noviembre	7761	-	357	₡
Diciembre	6750	-	330	₡



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD				
Ced. Jur: 3101665436				
Teléfono: 8003637442				
ICELEC@ice.go.cr				
Puntarenas, PUNTARENAS, CHOMES, FRENTE ENTRADA PUNTA MORALES.				
Nise: 30367 (CASA DE HOSPEDAJE)				

Mes Cobro	N° Factura	Lectura actual	kWh	Total
Enero	9192	52072	1799	₡
Febrero	6188	54758	2686	₡
Marzo	-	55738	980	₡
Abril	4781	57465	1727	₡
Mayo	3112	58878	1413	₡
Junio	1552	59914	1036	₡
Julio	4162	61518	1604	₡
Agosto	8940	-	1340	₡
Septiembre	5377	64458	1600	₡
Octubre	429	65571	1113	₡
Noviembre	8113	-	1199	₡
Diciembre	7088	-	1208	₡



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD				
Ced. Jur: 3101665436				
Teléfono: 8003637442				
ICELEC@ice.go.cr				
Puntarenas, PUNTARENAS, CHOMES, FRENTE ENTRADA PUNTA MORALES.				
Nise: 30368 (CABALLOS)				

Mes Cobro	N° Factura	Lectura actual	kWh	Total
Enero	9191	92107	659	₡
Febrero	6187	92656	549	₡
Marzo	-	93285	629	₡
Abril	4780	94151	866	₡
Mayo	3111	94784	633	₡
Junio	1551	95344	560	₡
Julio	4161	95864	520	₡
Agosto	8939	-	519	₡
Septiembre	5376	96887	504	₡
Octubre	.0428	97382	495	₡
Noviembre	8112	-	465	₡
Diciembre	7087	-	587	₡

6.2 Acciones que promueven el ahorro de electricidad

- **Iluminación mediante sistemas fotovoltaicos;** para el alumbrado de las áreas verdes se utiliza iluminación con lámparas de sistemas fotovoltaicos, ya que gracias a estos se ahorra en la factura de consumo y disminuye las emisiones de carbono siendo amigable con el medio ambiente.



- **En ganadería, realizar el mantenimiento preventivo correcto a los paneles solares y cerca eléctrica;** se realiza constantes revisiones y mantenimiento a los paneles solares que abastecen de energía la cerca y cinta eléctrica de la finca, para un uso correcto y eficiente en el pastoreo y rotación del ganado.



- **Utilización de bombillos de bajo consumo (led);** se utiliza la implementación de bombillos led en todas las infraestructuras de la finca (casa de hospedaje, oficina, caballerizas, galerones, bodegas y en el taller), esto porque dichos bombillos tienen mayor vida útil por lo que se cambian con menos frecuencia ayudando en el ahorro económico y energético, además de que no emiten rayos ultravioleta ni infrarrojos.



- **Electrodomésticos desconectados cuando no se utilizan;** se mantienen los electrodomésticos o aparatos electrónicos desconectados cuando estos no se están utilizando, por otra parte, utilizamos protectores de voltaje y concientizamos a los visitantes verbalmente y con rótulos para esta misma acción.



- **Mantenimiento de las instalaciones eléctricas;** se realizan revisiones y constante mantenimiento a las instalaciones eléctricas (cajas de breakers) de todas las infraestructuras, además de revisar los protectores de voltaje industriales que se implementan para los aires acondicionados.



- **Uso de gas en la casa de habitación;** como medio para ahorrar energía eléctrica se usan cilindros de gas, en total se utilizan 4 cilindros; uno de 100 libras en la casa de hospedaje, dos de 20 libras para las parrillas y uno de 25 libras para la cocina pequeña.

Estos cilindros de gas son utilizados principalmente por las personas que reservan la estadía de hospedaje.



7. Proyección socio-empresarial

7.1 Promoción de la gestión de la empresa hacia la comunidad, sus proveedores de bienes y servicios y los consumidores de sus productos y servicios

Tema	Tipo de actividad	Fecha	Cantidad de participantes	Descripción de la actividad
Corredor biológico Pájaro campana	Charla - Práctica	18-05-2022	30 - 35	Siembra de árboles con los estudiantes del Liceo de Chomes.
Árboles de Guayacán real	Charla - Práctica	24-08-2022	16	Siembra de árboles de Guayacán real (especie en peligro) con el Astillero verde e Instituto Monteverde.
Campaña de Reforestación	Charla - Práctica	24-08-2022	20 - 25	Siembra de árboles con los niños de la Escuela Flores del Sol.
Campaña de Reforestación	Charla - Práctica	25-08-2022	45 - 50	Siembra de árboles con los estudiantes del Liceo de Chomes.

- **Campañas de educación ambiental (reforestaciones)**

Corredor biológico Pájaro campana: Se realizó una campaña de reforestación con los estudiantes de Liceo de Chomes de la comunidad, esto con el propósito de enseñar sobre el beneficio de la siembra de árboles para el medio ambiente y aún más porque en la comunidad transcurre el Corredor biológico Pájaro campana el cual es un paso de vida silvestre, el cual es importante para reforzar su biodiversidad.



Árboles de Guayacán real: Se realizó una campaña de reforestación con el Astillero verde y el Instituto Monteverde para la siembra de unos árboles de Guayacán real, el cual es una especie en peligro de extinción, esta siembra se realizó con el propósito de conservar la especie, cuidarla y velar por su desarrollo y crecimiento.



Campana de reforestación: Se realizó una campaña de reforestación con los niños y niñas de la Escuela Flores del Sol de Guanacaste para incentivar la concientización en beneficio al medio ambiente, mediante la siembra de árboles nativos en la finca.



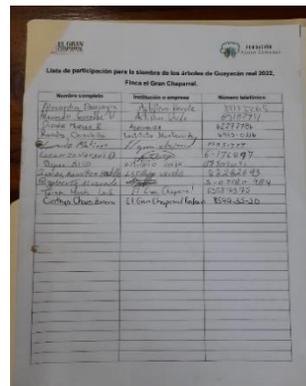
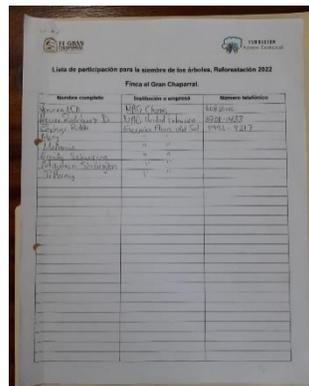
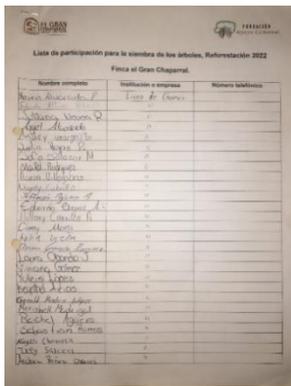
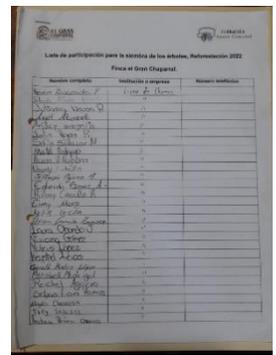
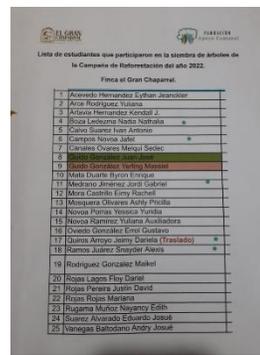
Campana de reforestación: Se realizó una segunda campaña de reforestación con los estudiantes de Liceo de Chomes de la comunidad, esto con el propósito de concientizar e incentivar a los mismos a realizar siembras de árboles para el beneficio del medio ambiente y la captura del dióxido de carbono.



- **Recorridos guiados por las instalaciones para mostrar el trabajo realizado en materia ambiental;** en ocasiones especiales se organizan recorridos por toda la finca para mostrar y enseñar el trabajo que se realiza en la misma. En ocasiones recibimos grupos de estudiantes y profesionales a los cuales enseñamos sobre ganadería regenerativa, del corredor biológico y las prácticas amigables con el ambiente que implementamos.



- **Registro con bitácora de las visitas a la finca;** se lleva a cabo un control de las personas que visitan la finca, se utiliza un registro con bitácora para las que se hospedan en la casa, también de las visitas que realiza el MAG y de las campañas de reforestación que se han realizado. A continuación, se presenta en fotografía dichas listas:



- Se desarrollará una actividad de día de campo para capacitar a otras personas sobre las técnicas desarrolladas en la finca: **NAMA GANADERIA, REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO Y PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA.**

Se desarrolló una actividad de día de campo en donde se invitaron a algunas personas para mostrar y capacitar sobre las buenas prácticas que realizamos en la finca, enseñando sobre la ganadería regenerativa y sus beneficios ambientales (rotación eficiente del ganado, descanso a los potreros, evitar el uso de agroquímicos, mejora de pastos) también sobre la utilización de paneles solares para el manejo de la cerca y cinta eléctrica y distribución de las aguas a las piletas, por otra parte se enseñó sobre las siembras de bancos de forraje con variedad de especies para suplemento alimenticio y de último sobre la concientización que se le da a los colaboradores y visitantes del reciclaje.

A continuación, se muestran fotografías del día de campo realizado en la finca de cada una de las áreas que se visitaron, en conjunto a la lista de las personas que participaron.






Lista de participación para Día de campo en Finca el Gran Chaparral, 2022

Nombre completo	Institución o empresa	Contacto	Firma
Andrea Hoyra Alcazar	UCP-PII-NOPI	85003290	[Signature]
Allan Montoya Masala	EPR	23051182	[Signature]
Yasara Sánchez Chacón	MESA Ciudad	82856116	[Signature]
Francisco Viqueza	Albergue	82856116	[Signature]
Pedro Gamero & C	Proyecto	82856116	[Signature]
Fabrizio Camacho	UCP-UIE	85003290	[Signature]
Jose Mario Chaves	IBERRACION	85003290	[Signature]
Vladimir Soto	IBERRACION	85003290	[Signature]
Samuel Rojas	IBERRACION	85003290	[Signature]
Lucia Silva	IBERRACION	85003290	[Signature]

7.2 Acciones para la motivación de la participación de los colaboradores y el personal, sobre el uso de las buenas prácticas en la a empresa o la finca

Tema	Tipo de actividad	Fecha	Cantidad de participantes	Descripción de la actividad
Ganadería regenerativa (MAG de Esparza)	Charla	02/12/2021	50 - 60	Concepto, características e implicaciones de la ganadería regenerativa.
NAMA Ganadería; Pastoreo rotacional (San Mateo, Esparza)	Charla y día de campo	28/07/2022	20 - 25	Manejo eficiente del pastoreo rotacional y racional de los apartos.
Ganadería de engorde con estabulado (Palma de Abangares)	Charla y día de campo	11/11/2022	20 - 25	Manejo del ganado de engorde en estabulado, genética, dietas y pesos.
Ganadería regenerativa de leche y cría (Monte verde)	Charla y día de campo	24/11/2022	25 - 30	Manejo de la cerca eléctrica, pastoreo y ensilajes.
Elaboración de Lactobacillus (MAG de Judas)	Charla y Práctica	16/03/2022	10 - 15	Como elaborar Lactobacillus y su importancia.
Elaboración de abono orgánico con Microorganismos Vivero del Astillero verde	Charla y Práctica	01/04/2022	20 - 25	Como elaborar abono orgánico con (MM) y su importancia.

Visita a la Agencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en Esparza.



Visita a Finca en Labrador de San Mateo en Esparza.



Visita a la Finca de Gilberto Rojas en la Palma de Abangares



Visita a la Finca Bello Amanecer en Monte verde



Visita a la agencia del MAG de Judas de Chomes; para una capacitación sobre la elaboración de *Lactobacillus* como descomponedor de materia orgánica y controlador de malos olores.



Visita al vivero del Astillero verde; para la elaboración de abono orgánico con microorganismos de montaña (MM), para el abono de cultivos, pastos, bancos de forrajes y también en siembras de árboles o campañas de reforestación.



• **Participación en NAMA GANADERIA y EL PROGRAMA DE REDUCCION DE EMISIONES CARBONO;** Dentro de las visitas que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) se establecieron dos con la finalidad de participación para NAMA Ganadería y el Programa de Reducción de Emisiones Carbono

1. En la primera visita con el propósito NAMA Ganadería se realizaron dos actividades; la primera actividad consistió en tomar una muestra del suelo en uno de los potreros de la finca, esto con el objetivo de determinar la regeneración y recuperación de los suelos en el aumento de microorganismos que desintegran la boñiga del ganado para convertirlo en abono para los potreros y la segunda actividad consistió en medir el alto y ancho de cierta cantidad de árboles para ver cuanto van ayudando con la mitigación de gases en la finca.



2. La segunda visita con el propósito NAMA Ganadería también consistió en hacer dos actividades; la primera fue realizar la medición de árboles que poseen las cercas vivas tomando en cuenta distancias y un eje central, esto para llevar un control de la medida del grosor, altura o el crecimiento de los mismos para ver cuanto van ayudando con la mitigación de gases en la finca, y en la segunda se sacó muestras de análisis de suelo de algunos de los potreros para determinar la regeneración y recuperación de los suelos en el aumento de microorganismos que desintegran la boñiga del ganado para convertirlo en abono para los potreros.



- **Incentivar a propietarios de fincas a participar en el Programa de Bandera Azul Ecológica**

Se realizó la incentivación o motivación a dos propietarios de fincas a participar en el Programa de Bandera Azul Ecológica en la categoría Agropecuaria, en donde se les explicó los procesos a realizar para inscribirse, la institución a la que puede acudir para ayudarse y buenas prácticas que puede realizar para el cuidado y conservación del medio ambiente en el área de la ganadería.



8. Bienestar animal

8.1 Prácticas para dotar de condiciones para el bienestar animal

- **Siembra de árboles y árboles que brinden sombra para el resguardo del ganado en días calurosos;** se cuenta con árboles que dan sombra en los potreros, pero además en este año 2022 realizamos una siembra de 2180 árboles los cuales se distribuyeron por toda la finca, parte de ellos se sembraron en los bordes de los apartos para en un futuro obtener sombra y alimento.



- **Instalaciones limpias y acordes con el número de animales para evitar hacinamiento;** en el área de los caballos se les brinda limpieza y mantenimiento diario y las cuadras son de un espacio acorde para sus tamaños. Las ovejas cuentan con un corral amplio el cual les brinda sombra e hidratación. Y actualmente contamos con una cantidad apta de ganado para no sobrepasar la carga animal ni afectar las pasturas.



- **Aumento del número de abrevaderos y comederos;** se realizó aumento de abrevaderos y comederos para el ganado, actualmente se cuenta con 8 piletas para el agua y un bebedero móvil, además contamos con 6 comederos fijos y 3 comederos móviles.



- **Control sanitario eficiente;** se realiza un trabajo de control sanitario adecuado para cada uno de los animales de la finca, por ejemplo: diariamente se hace limpieza de cuadras, se entrenan y bañan los caballos cada semana, se baña y se vitamina el ganado, se esquilan y vacunan las ovejas. Además, todos los meses visita el veterinario el cual realiza revisiones en cada animal y aplica productos según sea necesario.



- **Suplementación con pastos de corta y bancos de forraje;** para el ganado regenerativo se ha implementado la siembra de pastos de corta y bancos de forraje, esto para mejorar el suplemento alimenticio de los animales en la época de verano, dentro de los bancos forrajeros tenemos; Botón de oro, Nacadero, Morera, Cratylia, Maíz y Cuba 22.



- **Aumento de apartos de pastoreo;** se ha realizado división de apartos, tanto con cinta eléctrica como con cerca fija y cerca viva, que miden más de 2000 m² de dimensión de terreno, esto para mejorar el sistema rotativo, dar un mayor aprovechamiento y adaptación del ganado a los pastos y leguminosas, además del beneficio para un mayor descanso y mejora de pasturas.



- **Registro de la ganancia de peso;** a continuación, se presenta el cuadro de los pesajes y ganancias de peso que se maneja en la finca; en donde se refleja la cantidad, el código, entrada y las fechas de pesaje.

LOTE 10 TERNEROS						
CANTIDAD	CODIGO	ENTRADA	9/8/2022	5/9/2022	15/11/2022	
1	949000010581566	3/8/2022	195,5	192,5	209	
2	949000010581573	3/8/2022	178,5	173,5	217	
3	949000010581737	3/8/2022	160,5	167,5	195	
4	949000010581576	3/8/2022	159	160,5	192	
5	949000010581569	3/8/2022	151	165	Escapado	
6	949000010581725	3/8/2022	164	162	187,5	
7	949000010581571	3/8/2022	188	175,5	225	
8	949000010581773	3/8/2022	174,5	178,5	206	
9	949000010581729	3/8/2022	187	177	218	
10	949000010581568	3/8/2022	175,5	167,5	190,5	
TOTAL DE PESO KG			1733,5	1719,5		
PESO PROMEDIO			173,35	171,95		

LOTE 9 TERNEROS						
CANTIDAD	CODIGO	ENTRADA	17/8/2022	5/9/2022	15/11/2022	
1	988003000014450	14/8/2022	135,5	141,5	157	
2	988003000014448	14/8/2022	182	184	Escapado	
3	988003000014442	14/8/2022	155	160	188	
4	988003000014441	14/8/2022	154	157,5	163,5	
5	988003000014440	14/8/2022	172	173	197	
6	988003000014439	14/8/2022	142,5	150,5	149	
7	988003000014427	14/8/2022	141,5	144,5	151,5	
8	949000010581928	14/8/2022	132,5	135	139	
9	949000010581926	14/8/2022	185,5	190,5	201	
TOTAL DE PESO KG			1400,5	1436,5		
PESO PROMEDIO			155,61111111	159,61111111		

LOTE 2 TORETES									
CANTIDAD	CODIGO	ENTRADA	17/6/21	30/7/21	9/8/2022	27/9/2022	29/10/2022	15/11/2023	
1	949000010581943	18/8/2021	Chibolo	-	299,00	313,00	336,00	351,00	
2	949000010581930	15/7/2021	Resagado	156,50	269,00	275,00	298,00	314,00	
TOTAL DE PESO KG			0	156,5					
PESO PROMEDIO			#DIV/0!	156,5					

LOTE 1 VACA						
CODIGO	ENTRADA	9/8/22	27/9/2022	29/10/2022	15/11/2022	
949000010581567		423,00	458,00	487,00	500,00	
TOTAL DE PESO KG		423,00	458,00			
PESO PROMEDIO		423,00	458,00			

- **Aumento de cercas vivas;** como beneficio para los animales para la sombra y alimento, constantemente se realizan siembras de cerca viva encada límite de los apartos, además de que es un beneficio ambiental también para la captura de dióxido de carbono.



- **Siembras diversificadas de nuevos pastos de corta (Botón de oro, Nacedero, Morera y Cratylia, Maíz y Cuba 22);** a continuación, se muestran fotos de los pastos de corta o bancos de forraje que se han sembrado para suplemento alimenticio al ganado regenerativo.



9. Adaptación al cambio climático

9.1 Descripción de eventos climáticos que afectan la finca y sus impactos en el proceso productivo

- Llevar registros de eventos climáticos (erosión de suelo) e impactos que afecten la unidad de producción.

Control y seguimiento al problema de erosión en uno de los potreros.



Control y seguimiento al problema de erosión en parte de los callejones.



Control y seguimiento al problema de erosión en parte de los callejones.



9.2 Prácticas para la adaptación de la finca ante el cambio climático

- **Aumento de pastos de corta con diferentes especies:** se realizaron siembras con diferentes pastos de corta, creando un banco de especies forrajeras para el ganado, un recurso estratégico para mantener o aumentar la carga animal y cubrir el déficit alimenticio en épocas críticas como el verano. Por otra parte, también poseen sus beneficios ambientales ya que al ser arbustos contribuyen en la absorción del dióxido de carbono purificando el aire.



- **Aumento de apartos de pastoreo:** se realiza la división de potreros con dimensión territorial amplia mayor de 2000 m² para reducirlos a más pequeños, implementando también la cerca y cinta eléctrica, el sistema rotacional de acuerdo al tipo de pasto y carga animal, con facilidad de acceso al agua y cercas vivas.



- **Aumento en la realización de ensilaje:** como medida preventiva y de adaptación aumentamos la elaboración de ensilajes con pasto cuba 22, maíz híbrido y melaza, para suplementar en la época de verano, actualmente se cuenta con 12 silo-pacas para el ganado.



- **Siembra de cercas vivas:** parte de las buenas prácticas constantes que tenemos es realizar siembras de cerca viva en todo el límite de la finca y en las limitaciones de cada uno de los apartos para variedad de beneficios tanto para el animal como para el medio ambiente en la purificación del aire. Dentro de las especies que se siembran tenemos; tempate, indio desnudo y jocote.



- **Siembras de pasto de piso mejorado:** a través del sistema rotacional, la fertilización natural del ganado (heces y orina), el descanso necesario y evitando el uso de agroquímicos e ivermectina se ha logrado gran mejora en los pastos de piso, aumentando su distribución y rápido crecimiento o regeneración.



- **Áreas de reforestación; Siembra de 2180 árboles:** se realizó campañas de reforestación en donde se sembró un total 2180 árboles, esto para beneficio de adaptación al animal para brindarle sombra y alimentación, como para ayudar al medio ambiente, ya que gracias a la siembra de árboles estos actúan contra el calentamiento global absorbiendo del aire CO₂; gases con propiedades de efecto invernadero.



- **Protección de las zonas de conservación:** se realiza la protección de las zonas de conservación para la protección de la biodiversidad, la conservación de especies silvestres tanto de flora como de fauna, los ecosistemas y recursos naturales. Esto a través de cercas con cercas vivas y puentes en un sendero para no intervenir en los mencionados anteriormente.



- **Sistemas de riego por goteo para el desarrollo adecuado de los pastos de corta:** como método de adaptación se implementó la instalación de riego para la época de verano en los bancos de forraje de cuba 22 para abastecer al ganado por medio de cortas verdes y ensilajes con melaza.



- **Uso de pacas de Transvala y Massai elaboradas en la misma finca:** para los caballos se realizan diferentes cortas de pasto transvala y de pasto massai que posee la finca para suplementar tanto en la época de verano como en la de invierno.



- **Almacenamiento y germinación de árboles nativos en ambientes protegidos:** para la realización de campañas de reforestación en el siguiente año, se dio la preparación de un ambiente protegido para el almacenamiento de árboles que nos habían donado diferentes instituciones y para realizar germinaciones de semillas de árboles nativos de la zona.



- **Micro beneficios ecológicos:**

- ✓ Se mejora el bienestar animal, esto porque los animales tienen acceso permanente al aire libre, en donde se desarrollan de forma más natural.
- ✓ Se mejoran las condiciones del entorno natural por eliminar el uso de agroquímicos e ivermectinas, esto gracias al pastoreo rotacional, a el estiércol como abono propio de los animales para los suelos.
- ✓ Se han desarrollado antiparasitarios naturales en los ecosistemas con especies silvestres como las garzas bueyeras y la descomposición de las heces por medio del escarabajo estercolero y diferentes especies de hongos.
- ✓ Se mejora la salud de la sociedad y del planeta, ya que la producción ecológica cuida el ciclo natural de plantas y animales, aportando en la salud de las personas y al mercado productos orgánicos de gran calidad, más naturales producidos mediante buenas prácticas con el medio ambiente.



Anexo 1.

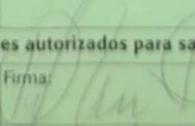
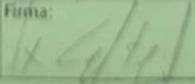
Acuerdos establecidos para donaciones de árboles para campañas de reforestación con instituciones públicas y privadas.



DIRECCIÓN BIENES INMUEBLES
PROCESO DE GESTIÓN FORESTAL

29701

BOLETA DE SALIDA DE ÁRBOLES DEL VIVERO
F-33-0366

VIVERO FORESTAL:			Orden número:	
<input type="checkbox"/> CACHÍ	<input type="checkbox"/> LA GARITA	<input checked="" type="checkbox"/> TRONADORA		
Gerencia/Dependencia usuario			Tipo de orden <input type="checkbox"/> Interna ICE <input checked="" type="checkbox"/> Externa	
Fecha: 11/5/2022		Autorizado por: Mauritelly Hernández R.		
Nombre completo del solicitante: Leonardo Martínez Curyal		Correo electrónico: leo30martinez@gmail.com		
Cédula: 1-14630517	Teléfono: 2638-8064	Teléfono celular: 83831329		
Cliente específico: Fundación Apoyo Comunal				
Lugar de destino donde los árboles serán plantados:				
Provincia: Puntarenas	Cantón: Puntarenas	Distrito: Chomes	Caserío: Judas.	
Dirección con señas exactas: Frente Entrada Judas.				
ESPECIE FORESTAL	CANTIDAD	ESPECIE FORESTAL	CANTIDAD	
Almendro Río	100	sota caballo	50	
Cas	25			
cedro	25			
Centeno	50			
ortez arullo	25			
ortez Morado	25			
Lorito	100			
Mucodia roja	50			
Pou Pou	50			
Total de árboles autorizados para salida:			500	
Nombre del funcionario que entrega: Mauritelly Hernández R.		Firma: 		
Nombre de quien retira los arbolitos: Leonardo Martínez C.		Firma: 	Cédula número: 1-14630517	

Original: Archivo Proceso de Gestión Forestal. Copia: Persona quien retira

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
REGION DE DESARROLLO PACIFICO CENTRAL
AGENCIA DE EXTENSIÓN CHOMES



14 de septiembre del 2022

RDPC-AEA CHOMES- 010

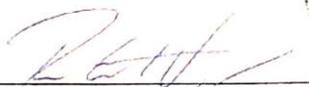
Fundación Apoyo Comunal

Reciba un cordial saludo y los mejores éxitos en sus gestiones.

Por este medio hago constar que se realizó una gestión con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para la donación de árboles 111 árboles de 3 distintas especies con el fin de realizar siembras de reforestación en La Finca Gran Chaparral durante el mes de junio de 2022, las cantidades de estos árboles se detallan a continuación:

- 84 Corteza amarilla
- 13 Guachipelín
- 14 Caobas

Sin más, se despide;



Ing. Rodrigo Castro Vargas

Jefatura

Agencia de Extensión Agropecuaria de Chomes



Judas, Chomes, Puntarenas, C.R.
Teléfono 2105-6516



**ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE ASOCIACIÓN DEL ASTILLERO CEIBA DEL MAR
Y FINCA EL GRAN CHAPARRAL**

Este ACUERDO DE ENTENDIMIENTO se elabora y celebra entre la Asociación del Astillero Ceiba Del Mar, representante legal John Jairo Porras Porras, cédula de identidad 205960027 en lo sucesivo denominado "AstilleroVerde", y Leonardo Martínez Carvajal cédula 1-1463-0517 en lo sucesivo denominado el "El Representante".

I. OBJETO

El propósito de este Acuerdo es establecer un marco general para la cooperación entre AstilleroVerde y el Representante. Este acuerdo tiene por objeto proporcionar a ambas partes un claro entendimiento de los deberes y responsabilidades asignadas a cada parte. Las partes acuerdan lo siguiente:

II. ASTILLEROVERDE DEBERÁ:

- A. Proveer plántulas de árboles.
- B. Facilitar la plantación de árboles.
- C. Desarrollar e implementar estrategias y actividades de financiación, incluida la financiación de subvenciones, para apoyar los planes y presupuestos operativos. Esto incluye la administración adecuada de los fondos.
- D. Monitoreo de los árboles.
- E. Facilitar datos de tasas de sobrevivencia al representante.

III. EL REPRESENTANTE DEBERÁ:

- A. Designar el terreno donde se plantarán los árboles.
- B. Preservar la tierra con el propósito de plantar árboles.
- C. No permitir el acceso de animales (vacas) al área de plantación.
- D. Proteger los árboles de las perturbaciones provocadas, incluido fuego controlado.
- E. Permitir el acceso al personal de AstilleroVerde para la plantación, monitoreo y de los árboles.
- F. Proporcionar agua para mantener los árboles.

IV. En caso de que cualquiera de las partes desee ejercer su derecho a dar por terminado el presente acuerdo, deberá entregar un aviso a la otra parte con treinta (30) días de anticipación a la terminación efectiva.

V. En caso de que cualquiera de las partes incumpla sus derechos y obligaciones contenidos en este documento, la parte infractora buscará indemnizar a la parte inocente de todos los costos incurridos como resultado

REPRESENTANTE:

ASTILLEROVERDE:

Nombre: Leonardo Martínez C.

Nombre:

Fecha: 18/04/2022

Fecha:

Firma: LEONARDO ARTURO MARTINEZ CARVAJAL (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1463-0517.
Fecha declarada: 18/04/2022 11:03:01 AM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Firma: JOHN JAIRO PORRAS PORRAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-02-0596-0027.
Fecha declarada: 02/05/2022 02:18:21 p. m.
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

www.astillerverde.org info@astillerverde.org (+506) 8625 0909 Costa Rica 2018



**ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE ASOCIACIÓN DEL ASTILLERO CEIBA DEL MAR
Y FINCA EL GRAN CHAPARRAL**

Este ACUERDO DE ENTENDIMIENTO se elabora y celebra entre la Asociación del Astillero Ceiba Del Mar, Director de AstilleroVerde Alexander González Vega, cédula de identidad 112460062 en lo sucesivo denominado "AstilleroVerde", y Leonardo Martínez Carvajal cédula 1-1463-0517 en lo sucesivo denominado el "El Representante".

I. OBJETO

El propósito de este Acuerdo entre AstilleroVerde y el Representante es establecer un marco general para la entrega de 14 árboles de guayacán real (*Guaiaacum sanctum* L., *Zygophyllaceae*). "Actualmente el comercio internacional de esta especie está regulado por la Convención Internacional para el Tráfico de Especies (CITES) y es una especie considerada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como en peligro de extinción. En Costa Rica se encuentra incluida en la lista de especies forestales con mayor grado de amenaza, tiene un índice de explotación de 3, que se define como una especie muy explotada y rara, de baja densidad poblacional. Se encuentra vedada desde el año 1997, por lo cual su corta está prohibida". (Revista Forestal Mesoamericana Kurú | Vol.13, Núm.30 (2016) págs 01-02).

Este acuerdo tiene por objeto proporcionar información relevante sobre la especie a entregar a ambas partes un claro entendimiento de los deberes y responsabilidades asignadas a cada parte. Las partes acuerdan lo siguiente:

II. ASTILLEROVERDE DEBERÁ:

- A. Entregar 14 árboles de guayacán real
- B. Facilitar la plantación los árboles.
- C. Tomar los puntos GPS y plaquear los árboles.
- D. Monitorear los árboles hasta por 10 años.
- E. Facilitar datos de tasas de sobrevivencia al representante.

III. EL REPRESENTANTE DEBERÁ:

- A. Designar el terreno donde se plantarán los árboles.
- B. Preservar la tierra y los árboles con el propósito de conservar los árboles, respetando la normativa nacional e internacional sobre la especie.
- C. No permitir el acceso de animales (vacas, ovejas, caballos) al área donde estarán los árboles.
- D. Proteger los árboles de las perturbaciones provocadas, incluido fuego controlado.
- E. Permitir el acceso al personal de AstilleroVerde para la plantación, monitoreo y de los árboles.
- F. Proporcionar agua para mantener los árboles.

IV. En caso de que cualquiera de las partes desee ejercer su derecho a dar por terminado el presente acuerdo, deberá entregar un aviso a la otra parte con treinta (30) días de anticipación a la terminación efectiva.

V. En caso de que cualquiera de las partes incumpla sus derechos y obligaciones contenidos en este documento, la parte infractora buscará indemnizar a la parte inocente de todos los costos incurridos como resultado

REPRESENTANTE:	ASTILLEROVERDE:
Nombre: <u>Leonardo Martínez Carvajal</u>	Nombre: <u>Alexander González Vega</u>
Fecha: <u>24/08/24</u>	Fecha: <u>24/08/22</u>
Firma: <u>[Firma]</u>	Firma: <u>[Firma]</u>

www.astillerverde.org info@astillerverde.org (+506) 8625 0909 Costa Rica 2018

Anexo 2.

Constancias realizadas en los centros de acopio por la entrega de reciclaje que realiza la finca.

MUNICIPALIDAD DE PALMARES
OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL
TEL: 2453-9600 EXT: 148 FAX: 2452-1213



MP-OGA-063- 2021

Palmares, 09 de Septiembre del 2021

A QUIEN INTERESE

La Oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Palmares, hace constar que El Gran Chaparral San Carlos S.A cédula jurídica 3-101-665436, ubicado en Chomes Puntarenas 50 m norte de la hielera, entrega residuos valorizables al Centro de Acopio Municipal.

Cabe mencionar, que el Centro de Acopio Municipal se encuentra inscrito ante el Ministerio de Salud como Gestor Autorizado de residuos.

Los residuos valorizables entregados el 30 de agosto fueron: plástico 27 Kg, cartón 14 Kg y vidrio 125.5 Kg.

Sin más que agregar, se despide.

MARTA
JEANNINA ROJAS
ROJAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARTA JEANNINA ROJAS
ROJAS (FIRMA)
Fecha: 2021.09.09
10:25:56 -06'00'

Biol. Marta Jeannina Rojas Rojas
Gestión Ambiental
Municipalidad de Palmares

MUNICIPALIDAD DE PALMARES
OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL
TEL: 2453-9600 EXT: 148 FAX: 2452-1213



MP-OGA-010- 2022

Palmares, 31 de Enero del 2022

A QUIEN INTERESE

La Oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Palmares, hace constar que El Gran Chaparral San Carlos S.A cédula jurídica 3-101-665436, ubicado en Chomes Puntarenas 50 m norte de la hielera, entrega residuos valorizables al Centro de Acopio Municipal.

Cabe mencionar, que el Centro de Acopio Municipal se encuentra inscrito ante el Ministerio de Salud como Gestor Autorizado de residuos.

Los residuos valorizables entregados el 05 de noviembre fueron: plástico 42 Kg, cartón 28 Kg y vidrio 60 Kg, hojalata 15 y papel 3 Kg.

Sin más que agregar, se despide.

MARTA JEANNINA
ROJAS ROJAS
(FIRMA)
Biol. Marta Jeannina Rojas Rojas
Gestión Ambiental
Municipalidad de Palmares

Firmado digitalmente por
MARTA JEANNINA ROJAS ROJAS
(FIRMA)
Fecha: 2022.01.31 09:16:29
-06'00"

C.c.archivo personal



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO

Teléfono: 2639-90-20 fax 2639-80-83

GESTIÓN AMBIENTAL

Miramar, 30 de Mayo del 2022

Señores.

Finca El Gran Chaparral

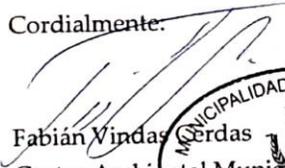
Chomes/Puntarenas

Estimados señores:

Sirva la presente para saludarlos, a la vez que en el mismo acto agradezco la donación de material reciclable efectuada durante el presente año a nuestro Centro de Acopio Municipal.

Para nosotros como administradores de este Centro, es de suma importancia la contribución que de esta forma se nos brinda, ya que contribuye a alimentar de material el mismo y los reintegra a su ciclo de vida, fomentando a su vez, se inculque una cultura de respeto y sostenibilidad ambiental hacia los recursos naturales de nuestro cantón.

Cordialmente:



Fabián Vindas Cerdas
Gestor Ambiental Municipal



Cc. Archivo



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
Teléfono: 2639-90-20 fax: 2639-80-83
GESTIÓN AMBIENTAL

Miramar, 24 de Octubre del 2022

Señores.
Finca El Gran Chaparral
Chomes/Puntarenas

Estimados señores:

Sirva la presente para saludarlos, a la vez que por medio de la presente agradezco la donación de material reciclable efectuada a nuestro Centro de Acopio Municipal, detalle de las cantidades y tipo de material que hago a continuación;

Material	Cantidad (unidades)
Botellas plásticas (PET)	149
Botellas de vidrio	188
Cartón	6 kilos

Para nosotros como administradores de este Centro, es de suma importancia la contribución que de esta forma se nos brinda, ya que contribuye a alimentar de material el mismo y los reintegra a su ciclo de vida, fomentando a su vez, se inculque una cultura de respeto y sostenibilidad ambiental hacia los recursos naturales de nuestro cantón.

Cordialmente:

Firmado digitalmente
por FABIAN VINDAS
CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2022.10.25
09:28:02 -06'00'

Fabián Vindas Cerdas
Gestor Ambiental Municipal

Cc. Archivo

Anexo 3.

Donación realizada por la finca a una actividad social de una paca de caballos en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).



CARTA DE DONACIÓN

**PROYECTO DE GANADERÍA REGENERATIVA FINCA EL GRAN
CHAPARRAL, SAN CARLOS S.A**

Puntarenas, 01 de diciembre del 2022

Asunto: Entrega de donación de paca para actividad festiva.

Cordial saludo;

Por medio de la presente hacemos entrega al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) la donación de una de las pacas que tenemos en nuestro almacenamiento para los caballos de la finca, esto en colaboración con el desfile de bueyeros que se realiza cada año en el cantón de Esparza de la provincia de Puntarenas.

Para nosotros es un gusto colaborar con dicha actividad social, para las fincas de la zona, de antemano estamos agradecidos por la aceptación de esta contribución que es gracias a la alianza de la Fundación Apoyo Comunal COM que es la que nos brinda el apoyo y colaboración en el proyecto de ganadería regenerativa en la Finca el Gran Chaparral ubicada en Judas de Chomes, Puntarenas.

Atentamente;



Leonardo Martínez Carvajal
Gerente general
Finca el Gran Chaparral



Freddy Vásquez Morún
Funcionario del MAG

Anexo 4.

Donaciones realizadas por la finca a fincas vecinas de pasto cuba 22 en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).



CARTA DE DONACIÓN

**PROYECTO DE GANADERÍA REGENERATIVA FINCA EL GRAN
CHAPARRAL, SAN CARLOS S.A**

Puntarenas, 21 de julio del 2022

Asunto: Entrega de donación del banco de forraje pasto cuba 22.

Cordial saludo;

Por medio de la presente hacemos entrega de donación de pasto cuba 22 que tenemos en la finca en nuestro banco de forraje para el ganado regenerativo. Dicha donación provee una dimensión de terreno de 1000 m2 para establecer bancos de reproducción de semillas.

Para nosotros es un gusto colaborar con las fincas vecinas y poder ayudar en el sustento alimenticio para sus animales y de antemano estamos agradecidos por la aceptación de esta contribución que es gracias a la alianza de la Fundación Apoyo Comunal COM que es la que nos brinda el apoyo y colaboración en el proyecto de ganadería regenerativa en la Finca el Gran Chaparral ubicada en Judas de Chomes, Puntarenas.

Atentamente;


Leonardo Martínez Carvajal
Gerente general
Finca el Gran Chaparral


Freddy Vásquez Morún
Funcionario del MAG
Finca Elizondo



CARTA DE DONACIÓN

PROYECTO DE GANADERÍA REGENERATIVA FINCA EL GRAN
CHAPARRAL, SAN CARLOS S.A

Puntarenas, 13 de septiembre del 2022

Asunto: Entrega de donación del banco de forraje pasto cuba 22.

Cordial saludo;

Por medio de la presente hacemos entrega de donación de pasto cuba 22 que tenemos en la finca en nuestro banco de forraje para el ganado regenerativo. Dicha donación provee una dimensión de terreno de 1000 m2 para establecer bancos de reproducción de semillas.

Para nosotros es un gusto colaborar con las fincas vecinas y poder ayudar en el sustento alimenticio para sus animales y de antemano estamos agradecidos por la aceptación de esta contribución que es gracias a la alianza de la Fundación Apoyo Comunal COM que es la que nos brinda el apoyo y colaboración en el proyecto de ganadería regenerativa en la Finca el Gran Chaparral ubicada en Judas de Chomes, Puntarenas.

Atentamente;



Leonardo Martínez Carvajal
Gerente general
Finca el Gran Chaparral



Freddy Vásquez Morán
Funcionario del MAG
Finca El Lirio, Pozo Azul



CARTA DE DONACIÓN

PROYECTO DE GANADERÍA REGENERATIVA FINCA EL GRAN
CHAPARRAL, SAN CARLOS S.A

Puntarenas, 26 de agosto del 2022

Asunto: Entrega de donación del banco de forraje pasto cuba 22.

Cordial saludo;

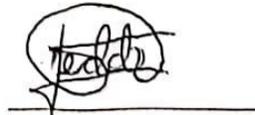
Por medio de la presente hacemos entrega de donación de pasto cuba 22 que tenemos en la finca en nuestro banco de forraje para el ganado regenerativo. Dicha donación provee una dimensión de terreno de 1000 m2 para establecer bancos de reproducción de semillas.

Para nosotros es un gusto colaborar con las fincas vecinas y poder ayudar en el sustento alimenticio para sus animales y de antemano estamos agradecidos por la aceptación de esta contribución que es gracias a la alianza de la Fundación Apoyo Comunal COM que es la que nos brinda el apoyo y colaboración en el proyecto de ganadería regenerativa en la Finca el Gran Chaparral ubicada en Judas de Chomes, Puntarenas.

Atentamente;



Leonardo Martínez Carvajal
Gerente general
Finca el Gran Chaparral



Freddy Vásquez Morùn
Funcionario del MAG
Finca El Bosque



CARTA DE DONACIÓN

PROYECTO DE GANADERÍA REGENERATIVA FINCA EL GRAN
CHAPARRAL, SAN CARLOS S.A

Puntarenas, 15 de junio del 2022

Asunto: Entrega de donación del banco de forraje pasto cuba 22.

Cordial saludo;

Por medio de la presente hacemos entrega de donación de pasto cuba 22 que tenemos en la finca en nuestro banco de forraje para el ganado regenerativo. Dicha donación provee una dimensión de terreno de 1000 m2 para establecer bancos de reproducción de semillas.

Para nosotros es un gusto colaborar con las fincas vecinas y poder ayudar en el sustento alimenticio para sus animales y de antemano estamos agradecidos por la aceptación de esta contribución que es gracias a la alianza de la Fundación Apoyo Comunal COM que es la que nos brinda el apoyo y colaboración en el proyecto de ganadería regenerativa en la Finca el Gran Chaparral ubicada en Judas de Chomes, Puntarenas.

Atentamente;



Leonardo Martínez Carvajal
Gerente general
Finca el Gran Chaparral



Freddy Vásquez Morún
Funcionario del MAG
Parcela en Aranjuez



CARTA DE DONACIÓN

PROYECTO DE GANADERÍA REGENERATIVA FINCA EL GRAN
CHAPARRAL, SAN CARLOS S.A

Puntarenas, 12 de agosto del 2022

Asunto: Entrega de donación del banco de forraje pasto cuba 22.

Cordial saludo;

Por medio de la presente hacemos entrega de donación de pasto cuba 22 que tenemos en la finca en nuestro banco de forraje para el ganado regenerativo. Dicha donación provee una dimensión de terreno de 1000 m2 para establecer bancos de reproducción de semillas.

Para nosotros es un gusto colaborar con las fincas vecinas y poder ayudar en el sustento alimenticio para sus animales y de antemano estamos agradecidos por la aceptación de esta contribución que es gracias a la alianza de la Fundación Apoyo Comunal COM que es la que nos brinda el apoyo y colaboración en el proyecto de ganadería regenerativa en la Finca el Gran Chaparral ubicada en Judas de Chomes, Puntarenas.

Atentamente;



Leonardo Martínez Carvajal
Gerente general
Finca el Gran Chaparral



Freddy Vásquez Morún
Funcionario del MAG
Finca La Lechería



CARTA DE DONACIÓN

PROYECTO DE GANADERÍA REGENERATIVA FINCA EL GRAN
CHAPARRAL, SAN CARLOS S.A

Puntarenas, 28 de junio del 2022

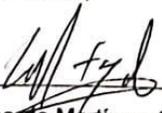
Asunto: Entrega de donación del banco de forraje pasto cuba 22.

Cordial saludo;

Por medio de la presente hacemos entrega de donación de pasto cuba 22 que tenemos en la finca en nuestro banco de forraje para el ganado regenerativo. Dicha donación provee una dimensión de terreno de 1000 m2 para establecer bancos de reproducción de semillas.

Para nosotros es un gusto colaborar con las fincas vecinas y poder ayudar en el sustento alimenticio para sus animales y de antemano estamos agradecidos por la aceptación de esta contribución que es gracias a la alianza de la Fundación Apoyo Comunal COM que es la que nos brinda el apoyo y colaboración en el proyecto de ganadería regenerativa en la Finca el Gran Chaparral ubicada en Judas de Chomes, Puntarenas.

Atentamente;



Leonardo Martínez Carvajal
Gerente general
Finca el Gran Chaparral



Freddy Vásquez Morún
Funcionario del MAG
Finca El Mango



CARTA DE DONACIÓN

PROYECTO DE GANADERÍA REGENERATIVA FINCA EL GRAN
CHAPARRAL, SAN CARLOS S.A

Puntarenas, 08 de julio del 2022

Asunto: Entrega de donación del banco de forraje pasto cuba 22.

Cordial saludo;

Por medio de la presente hacemos entrega de donación de pasto cuba 22 que tenemos en la finca en nuestro banco de forraje para el ganado regenerativo. Dicha donación provee una dimensión de terreno de 1000 m2 para establecer bancos de reproducción de semillas.

Para nosotros es un gusto colaborar con las fincas vecinas y poder ayudar en el sustento alimenticio para sus animales y de antemano estamos agradecidos por la aceptación de esta contribución que es gracias a la alianza de la Fundación Apoyo Comunal COM que es la que nos brinda el apoyo y colaboración en el proyecto de ganadería regenerativa en la Finca el Gran Chaparral ubicada en Judas de Chomes, Puntarenas.

Atentamente:



Leonardo Martínez Carvajal
Gerente general
Finca el Gran Chaparral



Freddy Vásquez Morún
Funcionario del MAG
Finca La Estrella

Anexo 5.

Registro y control del sistema de rotación del ganado regenerativo (Formato).

2	Inicio de rotación: 02/12/2022				
3					
4	Nombre del potrero	1B			
5	Fecha de ingreso	2/12/2022			
6	Fecha de salida	4/12/2022			
7	Altura de pasto al ingresar	60-70 cm			
8	Altura de pasto al salir	25-30 cm			
9	Tipo de pasto	Anglenton			
10	Cantidad de ganado	22			
11	Dimensión del terreno	4745 m ²			
12	Altitud	119 m			
13	Latitud	10°06'56"N			
14	Longitud	84°53'24"W			
15	Clima / Temperatura	27 C			
16	Precipitación	8%			
17	Humedad	70%			
18					
19	Observaciones				
20	Ingresó el ganado al apartado 1B para alimentarse de pasto anglenton por 2 días.				
21					
22					
23	Inicio de rotación: 04/12/2022				
24					
25	Nombre del potrero	A1			
26	Fecha de ingreso	4/12/2022			
27	Fecha de salida	7/12/2022			
28	Altura de pasto al ingresar	60-70 cm			
29	Altura de pasto al salir	25-30 cm			
30	Tipo de pasto	Anglenton			
31	Cantidad de ganado	22			
32	Dimensión del terreno	4745 m ²			
33	Altitud	119 m			
34	Latitud	10°06'56"N			
35	Longitud	84°53'24"W			
36	Clima / Temperatura	29 C			
37	Precipitación	15%			
38	Humedad	40%			
39					
40	Observaciones				
41	Ingresó el ganado al apartado A1 después par alimentarse por 3 días.				
42					
43					
44	Inicio de rotación: 07/12/2022				
45					
46	Nombre del potrero	5C			
47	Fecha de ingreso	7/12/2022			
48	Fecha de salida	9/12/2022			
49	Altura de pasto al ingresar	70 cm			
50	Altura de pasto al salir	25 cm			
51	Tipo de pasto	Anglenton			
52	Cantidad de ganado	22			
53	Dimensión del terreno	3457 m ²			
54	Altitud	112 m			
55	Latitud	10°06'53"N			
56	Longitud	84°53'19"W			
57	Clima / Temperatura	30 C			
58	Precipitación	5%			
59	Humedad	51%			
60					
					
					
					
<p>SEPTIEMBRE 2022 (19) OCTUBRE 2022 (16) OCTUBRE 2022 (19) NOVIEMBRE 2022 (16) NOVIEMBRE 2022 (19-22) DICIEMBRE 2022 (22)</p>					